



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

TESIS

Políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la
Administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc
– Bambamarca, año 2025.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión pública

PRESENTADO POR

Paredes Arevalo, Manuel Jesus

**TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADO**

ASESOR

Dra. Castro Vilcapuma, Nathia Erika

<https://orcid.org/000-0002-9546-8663>

Chincha, Perú, 2025



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 23 de octubre del 2025

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino
Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración Universidad
Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que, **Bach. MANUEL JESUS PAREDES AREVALO** de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y **Administración**, del programa Académico de Derecho, han cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

TITULADO:

**POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS
CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, AÑO 2025**

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal. Cordialmente,

Dra. Nathia Erika Castro Vilcapuma
CODIGO ORCID: 0000-0002-9546-8663
DNI: 41845220

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, MANUEL JESUS PAREDES AREVALO, identificado(a) con DNI N° 25330753, en mi condición de Bachiller del programa de estudios de DERECHO, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **"POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, AÑO 2025"**, declaro bajo juramento que:

- La investigación realizada es de mi autoría
- La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plágio, ni autoplágio en su elaboración.
- La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

8%

Colocar el porcentaje del tumitín

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplágio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 28 de noviembre de 2025

Huella dactilar


Apellidos y nombres: Paredes Arévalo Manuel Jesús
DNI N.º 25330753

*Las firmas y huellas dactilares corresponden al/los responsables(s) de la investigación.

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA


CERTIFICACIÓN DE FIRMA AL REVERSO
RENE ANTONIO CUBAS TEJADA
NOTARIO PÚBLICO

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA

NOTARÍA RENE CUBAS
Jr. MIGUEL GRAU N° 159
BAMBAMARCA (PROV. HUALGAYOC)
CAJAMARCA

Ante mi compareció, Manuel Jesús Paredes
Drevalo con DNI: 25330753 y declaro: que
la firma y huella dactilar que aparecen en este documento
le pertenecen y que se responsabiliza por su contenido de este documento.

El compareciente. [Firma]
Bambamarca, 01 DIC 2025



René Antonio Cubas Tejada
NOTARIO PÚBLICO
Provincia Hualgayoc - Sede Bambamarca
Jr. Miguel Grau N°. Tel: 076 289028



RENE A. CUBAS TEJADA
FE PUBLICA



DEDICATORIA

A mis padres, quienes, con su amor incondicional, consejos y ejemplo de esfuerzo me han enseñado a luchar con dignidad por mis metas.

A mis hermanos y familiares, por su comprensión, paciencia y apoyo constante durante este proceso.

Dedico también este logro a todas aquellas personas que creen en la educación y en la investigación como un medio para transformar nuestra sociedad, y en especial a mi querida tierra de Bambamarca, que inspira en mí el compromiso de aportar al desarrollo de la gestión pública y al bienestar de sus ciudadanos.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad y a la Facultad, por brindarme los conocimientos y las herramientas metodológicas que hicieron posible el desarrollo de esta investigación.

De manera especial, a mi asesor de tesis, por su orientación, exigencia y constante acompañamiento, que fueron determinantes para alcanzar la culminación de este trabajo.

Extiendo mi gratitud a las autoridades y trabajadores de la Municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, quienes con apertura y disposición colaboraron en la recolección de información, permitiendo que esta investigación se enriquezca con datos reales de la gestión pública.

A mis compañeros de estudio y amigos, quienes me ofrecieron palabras de ánimo y colaboración desinteresada en el transcurso de esta etapa.

Finalmente, a mi familia, que con su apoyo moral, afectivo y material me impulsaron a seguir adelante. Este logro también es suyo, porque sin ellos no habría sido posible.

RESUMEN

El presente estudio se planteó con el objetivo de establecer la relación de las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública de la Municipalidad de Hualgayoc – Bambamarca 2025, las investigaciones se dan con un enfoque cuantitativo, de tipo básico y nivel correlacional, en el diseño no experimental y transversal. Se aplicaron encuestas estructuradas a una muestra representativa de ciudadanos, permitiendo analizar la percepción sobre la eficacia y transparencia de las políticas de protección de datos y su vínculo con la confianza hacia la gestión municipal. Los resultados revelaron que el 52.11% de los ciudadanos percibe un nivel bajo en la aplicación de políticas de protección de datos, mientras que el 50.53% manifiesta un nivel bajo de confianza hacia la administración pública. Asimismo, se confirmó la hipótesis general al encontrarse una correlación positiva, moderada y significativa ($\rho = 0.642$; $p < 0.05$) entre ambas variables. Se concluye que la implementación de políticas de protección de datos más claras, rigurosas y transparentes constituye un factor clave para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión municipal.

Palabras clave: Administración pública, Confianza ciudadana, Políticas de protección de datos, Transparencia.

ABSTRACT

This study aimed to establish the relationship between data protection policies and citizens' trust in the public administration of the Municipality of Hualgayoc – Bambamarca, 2025. The research followed a quantitative approach, basic type and correlational level, with a non-experimental and cross-sectional design. Structured surveys were applied to a representative sample of citizens, allowing the analysis of perceptions regarding the effectiveness and transparency of data protection policies and their link to trust in municipal management. The results showed that 52.11% of citizens perceive a low level in the application of data protection policies, while 50.53% expressed a low level of trust in public administration. Likewise, the general hypothesis was confirmed by finding a positive, moderate, and significant correlation ($\rho = 0.642$; $p < 0.05$) between both variables. It is concluded that the implementation of clearer, stricter, and more transparent data protection policies is a key factor to strengthen citizens' trust in municipal management.

Keywords: Public administration, Citizen trust, Data protection policies, Transparency.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Portada	i
Constancia de aprobación de investigación	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice general /Índice de tablas académicas y de figuras	ix
I. INTRODUCCIÓN	13
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
2.1 Descripción del Problema	16
2.2. Pregunta de investigación general	19
2.3 Preguntas de investigación específicas	19
2.4 Objetivo general	20
2.5 Objetivos específicos	20
2.6 Justificación e importancia	20
2.7 Alcances y limitaciones	23
III. MARCO TEÓRICO	26
3.1 Antecedentes	26
3.2 Bases Teóricas	30
3.3 Marco conceptual	38
IV. METODOLOGÍA	40
4.1 Tipo y Nivel de la investigación	40

4.2	Diseño de la investigación	41
4.3	Hipótesis general y específicas	42
4.4	Identificación de las variables	42
4.5	Matriz de operacionalización de variables	45
4.6	Población-muestra	47
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
4.8	Técnicas de análisis y procesamiento de datos	49
V.	RESULTADOS	50
5.1	Presentación de Resultados	50
5.2	Interpretación de los Resultados	55
VI.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	58
6.1	Análisis inferencial	58
VII.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	61
7.1	Comparación de los resultados	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		66
ANEXOS		70
Anexo 1:	Matriz de consistencia	71
Anexo 2:	Instrumentos de recolección de datos	73
Anexo 3:	Ficha de validación de instrumentos de medición	75
Anexo 4:	Base de datos	83
Anexo 5:	Informe de Turnitin al 28% de similitud	84
Anexo 6:	Evidencias fotográficas	85

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Resultados de la variable “Políticas de protección de datos”	50
Tabla 2	<i>Resultados de la Dimensión: Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos</i>	50
Tabla 3	<i>Resultados de la Dimensión Transparencia y Comunicación</i>	51
Tabla 4	<i>Resultados de la Dimensión Cumplimiento y Supervisión</i>	52
Tabla 5	Resultados de la variable “Confianza de los ciudadanos”	52
Tabla 6	Resultados de la Dimensión: Percepción de Seguridad	53
Tabla 7	<i>Resultados de la Dimensión Transparencia y Comunicación</i>	54
Tabla 8	<i>Resultados de la Dimensión Experiencia y Confianza en las Instituciones</i>	54
Tabla 9	Prueba de normalidad de las variables y dimensiones	58
Tabla 10	<i>Correlación entre Políticas de protección de datos y Confianza de los ciudadanos (Hipótesis general)</i>	59
Tabla 11	<i>Correlación entre Políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad (Hipótesis específica 1)</i>	59
Tabla 12	<i>Correlación entre Políticas de protección de datos y Transparencia y Comunicación (Hipótesis específica 2)</i>	59

Tabla 13	<i>Correlación entre Políticas de protección de datos y Experiencia y Confianza en las Instituciones (Hipótesis específica 3</i>	60
----------	--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Resultados de la variable “Políticas de protección de datos	50
Figura 2	<i>Resultados de la Dimensión: Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos</i>	51
Figura 3	<i>Resultados de la Dimensión Transparencia y Comunicación</i>	51
Figura 4	<i>Resultados de la Dimensión Cumplimiento y Supervisión</i>	52
Figura 5	Resultados de la variable “Confianza de los ciudadanos”	53
Figura 6	Resultados de la Dimensión: Percepción de Seguridad	53
Figura 7	<i>Resultados de la Dimensión Transparencia y Comunicación</i>	54
Figura 8	<i>Resultados de la Dimensión Experiencia y Confianza en las Instituciones</i>	55

I. INTRODUCCIÓN

El avance tecnológico en el ámbito digital ha llevado a la protección de datos a convertirse en una de las piedras angulares de la confianza y seguridad de los ciudadanos. Junto con la explosión de intercambio de información a través de plataformas digitales, o del avance a las tecnologías emergentes, la forma en la que se gestionan, protegen o utilizan los datos personales se ha presentado como un tema sin precedentes para la confianza de los ciudadanos, con la misma enfatizando que la confianza en la gestión de la información personal de la ciudadanía depende, en primera instancia, de la eficacia de la política de protección de datos enunciadas, pero también de que estas políticas se perciban justas y transparentes.

La presente tesis se dedicará a tratar la interfaz entre la regulación de datos y la percepción pública en un entorno que avanza rápidamente por la tecnología digital. De manera más específica, la tesis examina en qué medida las políticas de protección de datos moldea la confianza de los ciudadanos y cómo dicha confianza afecta la disposición de la ciudadanía a participar en la economía digital, o bien interactuar con los servicios en línea de modo particular (Rios, 2024).

Esta investigación tiene la finalidad de poner en evidencias las debilidades y fortalezas de estos sistemas y además, de examinar las implicaciones que tales políticas tienen en la confianza que pueden llegar a generar en la ciudadanía (como en el respeto a la transparencia, a la seguridad y al deber de responsabilidad de las organizaciones) mediante el análisis pormenorizado de la normativa vigente, de los mecanismos de cumplimiento y de las prácticas empresariales vinculadas con la protección de los datos.

La investigación se articula en la recogida y análisis de los datos empíricos que han sido obtenidos a partir de encuestas y entrevistas a usuarios y a expertos en la materia; en un contexto donde el valor de la confianza se entiende como un bien necesario para el correcto funcionamiento tanto de la propia economía digital como de la protección

de los derechos individuales, la investigación constituye un hecho fundamental como punto de partida para la elaboración de políticas que permitan a la vez la innovación tecnológica y el respeto a la privacidad y a los derechos de los ciudadanos.

En Bambamarca, la problemática en torno a la protección de datos personales adquiere características particulares debido a la desconfianza generalizada de los ciudadanos hacia las instituciones locales.

La presente tesis se estructura en diversos capítulos que se describen a continuación:

El Capítulo I desarrolla la introducción del estudio, donde se presenta la fundamentación del mismo y una visión global de la organización capitular, con el propósito de facilitar la comprensión del trabajo.

El Capítulo II delimita el problema y describe la formulación de la pregunta principal y de las preguntas específicas. Se describen los objetivos generales y específicos, la justificación, la relevancia del estudio y también en este capítulo se describen los alcances y limitaciones del mismo.

En el Capítulo III exponen el marco teórico, formando parte del capítulo del marco teórico, contexto, con los antecedentes internacionales y nacionales, con las bases conceptuales y teóricas que sostienen el estudio.

El Capítulo IV describe la metodología aplicada, especificando el tipo, nivel y diseño de investigación. Se incorporan la hipótesis general y las específicas, la definición y operacionalización de las variables.

El Capítulo V presenta los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

El Capítulo VI contiene el análisis inferencial de los datos recopilados.

El Capítulo VII expone la discusión de los hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones que emergen del estudio,

complementadas con las referencias bibliográficas consultadas. Finalmente, se adjuntan los anexos, que aportan información complementaria y relevante para la mejor comprensión de la investigación.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema

La protección de datos personales es una cuestión de cada vez mayor relevancia en todo el mundo, lo que condiciona la forma en la que los individuos perciben la seguridad y privacidad de su información personal. La heterogeneidad de políticas de protección de datos en los diferentes países y regiones contribuye a un ambiente de confianza variable. Así, la Unión Europea ha creado el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) que es considerado uno de los registros más riguroso y completos en este campo. Algo más al contrario, en los Estados Unidos la regulación es menos unificada y el enfoque se basa en las leyes que han sido establecidas para gobernar las leyes específicas, como por ejemplo la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA), lo que acarrea una brecha importante tanto en la percepción de seguridad y confianza de los ciudadanos en distintas regiones del mundo.

En el contexto internacional, las encuestas y estudios muestran una diferencia considerable en cuanto a la confianza de los ciudadanos en la protección de su información personal. El informe de Eurobarómetro de 2023 señala que cerca del 80% de los ciudadanos europeos confía en la protección de sus datos bajo el GDPR, pero la cifra de ciudadanos estadounidenses que se sienten seguros bajo las políticas actuales es solamente del 40%. Esta diferencia muestra la enorme variabilidad en la percepción de la eficacia de las políticas, que depende no solamente de la calidad de las regulaciones específicas, sino también de la transparencia y la aplicación efectiva de las políticas.

Además, las incidencias de las violaciones de datos y de los problemas de seguridad han probado ser una señal de alerta para la confianza ciudadana. Un informe de IBM (2024) afirma que el costo

medio de una violación de datos a nivel global ha alcanzado ya la cifra de 4.45 millones de dólares, lo que también refleja las crecientes preocupaciones en torno a la eficacia de las políticas de protección. Estos incidentes, en los que se analizan y se perciben frecuentemente fallas en la adopción de las políticas, enfatizan la necesidad de armonizar y reforzar la protección de datos a escala internacional, a fin de conseguir la confianza de las personas en relación a la protección de sus datos personales y de las personas.

En el Perú, la protección de datos personales cobró mayor importancia debido a la intensificación en el uso de las tecnologías de la información y la creciente digitalización. Aunque existe un marco de protección de datos personales conforme a la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, la percepción de confianza en esta ley, la Ley de Protección de Datos Personales para la protección de la información personal, es escasa. Por ejemplo, un estudio de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPDP), en su informe del año 2023, señala que solo alcanzó el 48% de los ciudadanos peruanos que se perciben seguros en la protección de datos, lo que indica que los problemas de debilidad sobre la política de protección de datos personales continúan entre los ciudadanos.

La creciente cantidad de incidentes provocados por filtraciones infunde más desconfianza. De acuerdo al Informe Anual sobre Brechas de Seguridad del año 2024, las filtraciones de datos en Perú han aumentado en un 30% en el presente año, en comparación con el año pasado. Este aumento no solo pone de manifiesto las debilidades de la Ley N.º 29733, sino que también evidencia que la falta de recursos y mecanismos son elementos que ayudan a que la protección de los datos personales no funcione correctamente, lo que conlleva que la desconfianza sea cada vez mayor por parte de los ciudadanos respecto de la capacidad del sistema para proteger su información.

La omisión de la vía normativa y la forma de efectividad somete a deterioro la confianza pública. Es arriesgado afirmar que la protección de los datos personales es posible: el sistema sólo ha permitido que un 48% de los ciudadanos confíen en que se realiza esa tarea. Para ello, es necesario revisar y crear los mecanismos de ejecución de la Ley N.º 29733. Esta tesis tiene la voluntad de analizar de qué forma optimizar las políticas de protección de datos en Perú, señalando deficiencias y creando en consecuencia las prácticas de los mejores sistemas internacionales que expliquen cómo fortalecer la confianza de los ciudadanos en la protección de la información personal.

La protección de datos personales en la provincia de Hualgayoc - Bambamarca, en la Región Cajamarca en la zona norte del Perú, es un fenómeno en crecimiento, pero llega a encontrarse con realidades locales. A pesar de que la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, demuestra que existe la norma del Estado peruano, la puesta en práctica y la concepción de la protección de datos existentes en la ciudad son una realidad diferente que afecta la confianza de la población sobre la seguridad de los datos personales. La Oficina de Protección de Datos Local de Hualgayoc - Bambamarca llevó a cabo un trabajo de investigación en el año 2023 en el que el 42% de los pobladores mostraban confianza en la seguridad de sus datos personales, aunque observaba una inquietud creciente sobre la eficacia de las políticas locales en este tema.

Entre los principales problemas detectados en Hualgayoc - Bambamarca es la falta de recursos y formación para la práctica de la Ley N.º 29733. La encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigación de Políticas Públicas en 2024, reveló que el 55% de las organizaciones de la localidad, entidades del Gobierno y empresas no disponen de medidas adecuadas para cumplir con lo que indican las normas de la protección de datos. El informe de seguridad informática también mostró un incremento del 20% en los incidentes de filtración

de datos respecto al año anterior, dando cuenta de la dificultad en la buena protección y gestión de la información personal en la región.

El déficit entre las normas del ámbito nacional y su adecuada práctica en Hualgayoc - Bambamarca está influyendo sobre la confianza que tienen los ciudadanos sobre la seguridad de sus datos. Debido a que solo el 35% de la población confía en sus políticas locales de protección de datos personales, es prioritario remedar esas deficiencias y reforzar la formación de los recursos disponibles para implementar la susodicha Ley N.º 29733 de protección de datos personales en la provincia. Es por ello que esta investigación se plantea analizar las especificidades de la protección de datos en Hualgayoc - Bambamarca, así como las barreras locales y hacer sugerencias para recuperar la confianza de los ciudadanos, gracias a una mejor aplicación de las políticas de protección de datos personales en contexto local.

2.2. Pregunta de Investigación General

P.G.- ¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?

2.3. Preguntas de Investigación Específicas

P.E.- ¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y la Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?

P.E.- ¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?

P.E.- ¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?

2.4. Objetivo general

O.G.- Establecer cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

2.5. Objetivos específicos

O.E.1.- Determinar la relación entre las políticas de protección de datos y la Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

O.E.2.- Determinar la relación entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

O.E.3.- Determinar la relación entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

2.6. Justificación e importancia

Justificación Teórica

En términos teóricos, este trabajo se basa en enfoques actuales de gestión de la privacidad y de confianza organizacional. En cuanto a privacidad, el Communication Privacy Management (CPM) describe cómo las personas marcan límites, reglas y co-titularidad para regular sus revelaciones y proteger datos sensibles en contextos relacionales y digitales (Petronio, 2020); la teoría de la Integridad Contextual desarrolla complementariamente la privacidad como el flujo correspondiente de información según normas situadas (p. e. j. emisor, receptor, tipo de información y principio de envío), y permite contar con un marco explicativo robusto para comparar políticas y prácticas de datos. En cuanto a confianza organizacional, revisiones y meta-análisis recientes muestran que la transparencia, la comunicación desde el liderazgo y los comportamientos justos de instituciones y líderes aumentan la confianza y mejoran resultados individuales y organizacionales (Legood et al., 2021); el liderazgo

empoderador cada vez más presente en literatura y escuelas de negocio - acrecienta la seguridad psicológica y la confianza de los empleados, es decir, propiciaría un contexto de confianza organizacional en el que también estos verían algo en que confiar.

Al fundir y entrelazar ambos enfoques, la presente investigación tiene la intención de brindarle un marco teórico en profundidad sobre la relación que existe entre las políticas de protección de datos y la confianza ciudadana, y cómo la implementación correcta de aquellas puede reforzar la confianza ciudadana, mientras que la implementación de políticas deficientes puede menoscabarla.

Justificación Práctica

Con una perspectiva desde el marco práctico, la investigación ofrecerá recomendaciones para ampliar las políticas de protección de datos implementadas, pero también para incrementar la confianza de los ciudadanos. Al conocer los puntos flojos en la implementación y en la comunicación de las políticas que existen en la actualidad. La tesis ofrecerá recomendaciones concretas para la mejora de dichas políticas de protección de datos de los ciudadanos. Para ello, se sugiere construir un portal específico de datos, donde los ciudadanos puedan tener acceso a la información sobre la forma que se utilizan sus datos con una comunicación clara para poder ejercer sus derechos. Igualmente, la propuesta será la realización de capacitaciones periódicas tanto en funcionarios públicos como en los ciudadanos, para así ampliar el grado de conocimiento sobre la normativa de protección de datos y el uso seguro de la información. Así mismo, las propuestas son la mejora de la normativa local de protección de datos de tal forma que se debe acoplar a la Ley N.º 29733 de Protección de Datos Personales y su aplicación en los procesos administrativos. También, se sugiere la construcción de un canal de denuncias y consultas, accesible y seguro, para que los ciudadanos puedan informar a la autoridad local sobre infracciones en la protección de datos o sobre preguntas que se puedan tener

respecto a la gestión de sus datos. En última instancia, se contempla la realización de auditorías de seguridad de datos en la municipalidad de forma periódica con el propósito de determinar si se cumplen las normas y verificar la existencia de posibles riesgos. Aplicar estas medidas no solo significa un importante refuerzo de la seguridad de la información personal, sino que también constituyen una gran mejora en la relación entre la municipalidad y la ciudadanía, dado que también conviene para establecer mayor confianza en la gestión de los datos, así como mayores niveles de transparencia.

Justificación Social

Desde una perspectiva social esta tesis es de vital justicia social para tratar de dar respuesta cada vez, a la mayor inquietud que sienten los ciudadanos en relación con la protección de los datos personales. De hecho, en un escenario donde la digitalización y la recogida de datos han adquirido la condición de prácticas sociales generalizadas, la confianza de los ciudadanos en lo que respecta a la protección de su información es clave para que se pueda dar un uso y una aceptación adecuados de los servicios digitales. La interpretación de cómo las políticas de protección de datos afectan esta confianza podría revertir en procesos prácticos y normativos que generen efectos para la atención de las necesidades de la sociedad. Las conclusiones de este trabajo también podrían revolucionar los procesos políticos en cuanto a la atención a los derechos conferidos por la legislación de datos personales y la educación del público en cuanto a los derechos y las medidas de protección, y todo ello con el objetivo de mejorar la condición de un mundo digital más seguro y más transparente.

Justificación Metodológica

La elección de indagar el tema, conocido como "Políticas de protección de datos y la percepción de seguridad de los ciudadanos", gira en torno a la necesidad de indagar el sentido de las políticas de protección de datos en cómo estas establecen la percepción y, por

tanto, la confianza de los ciudadanos en entornos digitales, con un contexto social y ciudadano que se demostrará a través de cómo Internet nos ha permitido también poder transformar y establecer otras formas de gestionar la información en estos entornos actuando de forma directa en la gestión de nuestro perfil digital. El enfoque metodológico de esta tesis que se presenta tendrá un enfoque cuantitativo, proporcionando una visión general y el detalle de cómo se presentan las diferentes categorías existentes a partir de ello. Se realizarán encuestas con el objetivo de recolectar información sobre la percepción de los ciudadanos respecto a la política de protección de datos, la cual se complementará con entrevistas y estudios de caso con el objeto de dar información y explorar más a fondo las experiencias y los contenidos en relación a las experiencias individuales y organizacionales.

Importancia

La Tesis titulada es relevante en el contexto digital actual, dado que pone de manifiesto cómo las políticas de protección de datos dan forma a cómo los ciudadanos construyen un imaginario de seguridad. El valor de la investigación académica reside en ofrecer un análisis en base al cual se pueden establecer propuestas que contribuyan a una mejora de las políticas públicas, que fortalezcan la confianza entre ciudadanos y organizaciones y que refuercen la conciencia de la ciudadanía sobre la protección de datos. La investigación identifica carencias de la normativa para acabar proponiendo mejoras; contribuyendo tanto a la creación de conocimiento en torno a un marco regulador que permite una mejor gestión de la relación entre seguridad y protección de datos, así como a la construcción de un entorno más seguro en el entorno digital, ya que el mismo propone como condición que los usuarios y las organizaciones responsables de la gestión de datos aportan a dicha relación.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

Población y ámbito geográfico:

El estudio se enfocó en los ciudadanos del distrito de Bambamarca, usuarios de los servicios ofrecidos por la Municipalidad durante el año 2025.

Variables principales:

Las variables centrales de la investigación fueron:

1. Políticas de protección de datos personales, entendidas como el conjunto de normas, prácticas y mecanismos implementados por la Municipalidad para resguardar la información de los ciudadanos.
2. Confianza ciudadana en la administración pública, que se refiere al nivel de credibilidad, seguridad y transparencia percibida por los usuarios en la gestión municipal.

Temporalidad:

El estudio se delimitó al año 2025 considerando la información, políticas y percepciones ciudadanas correspondientes a dicho periodo.

Metodología:

La investigación utilizó un enfoque cuantitativo de carácter correlacional, apoyado en el diseño no experimental y de corte transversal. Se aplicaron encuestas estructuradas a los ciudadanos seleccionados.

Limitaciones

Delimitación de la población:

El estudio se circunscribió únicamente a los ciudadanos del distrito de Bambamarca. Por tanto, los resultados no pueden generalizarse directamente a otras municipalidades de la región Cajamarca ni del país, aunque pueden servir como referencia comparativa.

Acceso a información sensible:

No fue posible acceder a datos internos o sensibles de la Municipalidad relacionados con la gestión de información personal, debido a restricciones

legales y de confidencialidad. Por ello, el análisis se sustentó en percepciones ciudadanas y en la normativa vigente de acceso público.

Factores externos no controlados:

El nivel de confianza de los ciudadanos también pudo verse influenciado por aspectos ajenos al objeto de estudio, tales como coyunturas políticas locales, experiencias previas de corrupción, calidad de los servicios públicos en general o influencia de medios de comunicación.

Limitaciones temporales:

El tiempo disponible para la recolección de datos fue reducido, lo que restringió la posibilidad de aplicar encuestas en todos los sectores del distrito. Por ello, se trabajó con una muestra representativa, aunque no exhaustiva.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Antecedentes internacionales

(Menezes Corrêa, et al, 2024) desarrollaron el estudio *Transparencia Gubernamental Y Protección De Datos: Un Análisis Integrado Desde La Perspectiva De La LGPD*, con la finalidad de estudiar la interacción entre la transparencia gubernamental y la protección de datos personales desde la perspectiva de la Ley General de Protección de Datos de Brasil (LGPD). Se trata de un estudio de carácter analítico-doctrinal y no empírico cuantitativo, pues revisa normativas (LAI, LGPD) y revisa la jurisprudencia y casos de tensión normativa. La metodología emplea estudios documentales y revisiones críticas sobre las decisiones de los tribunales y casos mediáticos (divulgación de la lista de beneficiarios de programas sociales). No hay población ni muestra cuantitativa, pues no es un estudio empírico. El artículo señala que la digitalización y las situaciones de crisis (COVID-19) han incrementado estos conflictos entre la publicidad gubernamental y la protección de datos, y que, en ciertos casos, la LGPD ha sido el medio a través del cual se restringió el acceso al público a la información, incluso cuando no son datos personales. Se concluye que es necesario armonizar normativa (LAI + LGPD), formar a los agentes públicos y procurar fortalecer los mecanismos de control social pues de esta manera se busca un equilibrio entre la transparencia y la privacidad de las personas, lo que vendría a reforzar la legitimidad institucional.

(Rocha et al 2023) realizaron el estudio *Puntos Críticos en el Tratamiento de Datos Personales por parte del Estado: un estudio Empírico en Brasil* habiendo como fin identificar y jerarquizar los factores críticos que lo impiden. Un enfoque cuantitativo-exploratorio / mixto a partir del uso del método Delphi como técnica (11 especialistas en gestión pública y protección de datos alimentaron

rondas de cuestionarios). A través del mismo se corroboraron los seis puntos críticos que ya figuraban en la literatura y se agregaron 10 factores emergentes. Entre los puntos más críticos detectados se encuentran la falta de capacitación de los funcionarios públicos y los riesgos en la compartición e intercambio de datos personales. Se concluye que los gestores públicos sufriendo tensiones muy reales entre las obligaciones legales de protección de datos y las exigencias de política pública, y que la gestión exitosa debe atender prioritariamente a esos factores críticos.

(Septian, A, et al, 2024) realizaron el estudio Explorando la relación entre el gobierno electrónico, la transparencia y la confianza colectiva en la administración pública con el fin de comprobar cómo el gobierno electrónico junto con la práctica de la transparencia específica de esos gobiernos e incrementados, incida en el grado de confianza de los ciudadanos hacia los servicios públicos. El enfoque de investigación fue el analítico / documentativo, mediante la revisión de la literatura y el análisis de casos comparados. A nivel de tesis, queda establecido que el gobierno refuerza la práctica de la transparencia al permitir acceso constante y continuado a la información y procedimientos, por su parte, la práctica de la transparencia es, a su vez, un motor que refuerza la confianza que las personas tienen en la administración pública. Los autores concluyen afirmando que la combinación entre gobierno digital y prácticas de transparencia es un elemento fundamental para incrementar la credibilidad y la legitimidad del gobierno.

(Chimba Jiménez, et al, 2025) publicaron el artículo La Transformación Digital en la Administración Pública y su Impacto en la Calidad de los Servicios Públicos, cuyo propósito es examinar de qué forma las iniciativas de digitalización de la administración pública influyen en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía. El tipo de investigación es analítico/documental/conceptual, fundamentada en revisión de bibliografía y análisis de documentación institucional, más que en recolección de datos

cuantitativos. El trabajo fundamenta la argumentación de que la digitalización institucional podría reducir los tiempos de espera, mejorar la eficiencia operativa y potenciar la transparencia, contribuyendo de modo favorable a la percepción de legitimidad y de confianza ciudadana. Pero también advierte de desafíos estructurales como la digitalización de usuarios, en donde se consideran brechas digitales, falta de protección de datos personales, acceso tecnológico desigual y desajustes entre soluciones digitales y las necesidades que tiene la población en la misma. Y concluye que la transformación digital debe ir acompañada de estrategias inclusivas, políticas de protección de datos y de una cultura institucional centrada en el ciudadano.

Antecedentes Nacionales

(Urdanegui Rangel, 2023) llevó a cabo su tesis titulada Los delitos informáticos y la vulneración del derecho fundamental de protección de datos personales, en Lima Metropolitana, la cual tuvo como propósito establecer la relación que existe entre los delitos informáticos y la vulneración de los derechos de protección de datos personales en Lima Metropolitana, para lo cual el enfoque aplicado era el cuantitativo, de tipo básica pura, de alcance correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, teniendo como población de estudio 134 individuos (34 especialistas de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología —DIVINDAP PNP y 100 abogados especialistas en derecho informático que laboran en Lima Metropolitana); la muestra se determinó mediante muestreo probabilístico empleando la fórmula para poblaciones finitas con 100 participantes; la técnica de obtención de información fue la encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario. Para la contrastación de la hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, y en la parte inferencial se arribó a la conclusión de que existía una correlación positiva y alta entre las variables principales (coeficiente $\rho = 0,926$, significatividad bilateral $p = 0,000$), lo que hizo rechazar

la hipótesis nula, por lo que se concluye que existe una relación significativa y muy fuerte entre los delitos informáticos y la vulneración del derecho fundamental de protección de datos personales en Lima Metropolitana.

(Vásquez Rodríguez, 2022) publicó el artículo: La Responsabilidad Proactiva en la Normativa Peruana de Protección de Datos Personales, cuya finalidad es poder analizar si la normativa peruana contiene mecanismos que permitan exigir la adopción de medidas de prevención y de rendición de cuentas de forma permanente en la actividad de tratamiento de datos personales. La metodología empleada es analítico-doctrinal más que empírica, revisando la normativa peruana (Ley 29733 y su reglamento) y comparándola con los criterios que ofrece el Reglamento General de Protección de Datos y el principio de responsabilidad proactiva. El autor plantea que el principio de responsabilidad proactiva incluye obligaciones, las cuales van más allá del mero cumplimiento formal (es decir, la necesidad de mantener evidencia, de monitorear riesgos, de adoptar políticas de seguridad) y sostiene que el derecho peruano sí contiene indicios de esas obligaciones, aunque con insuficiencias de implementación práctica. Concluye que el principio de responsabilidad proactiva tiene que ser entendido como un principio rector del tratamiento de datos personales que potencia la protección efectiva y la confianza de los ciudadanos.

(Córdova, J et al, 2022) llevó a cabo el estudio Gestión administrativa durante la Covid-19 en los colaboradores de las municipalidades en el Perú para analizar cómo se llevó a cabo la gestión administrativa municipal en las situaciones de crisis (COVID-19) desde la experiencia practicada por los trabajadores municipales. El enfoque fue cuantitativo, tipo de investigación descriptiva y diseño no experimental de corte transversal (es decir, una sola aplicación). La población considerada corresponde a más de 200 000 empleados municipales a nivel nacional; para la investigación se seleccionó una muestra de 384 participantes, a

través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica de recolección fue la encuesta virtual a través de la aplicación de un cuestionario con escala Likert. Los resultados dieron cuenta que un 54,7% evaluó positivamente las dimensiones de gestión administrativa (planificación, organización, dirección y control), un 32,2% estuvo en desacuerdo y un 13,1% fueron indiferentes. Se concluye que aun en una mirada adversa de la pandemia la mayoría percibe que la gestión administrativa fue adecuada en el contexto municipal.

Miranda (2024) realizó una investigación donde analizaba la forma en que las políticas de inclusión social afectaban la eficiencia que alcanzaban los servicios haciendo uso de la protección social de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, permitiendo llevar a cabo la investigación con el enfoque cuantitativo, un tipo aplicado, con diseño no experimental y corte transversal, en el que el alcance de la investigación es descriptivo y de análisis correlacional. La población se constituyó por el personal de la institución, siendo la muestra de 128 trabajadores. Se utilizó la encuesta como técnica y un cuestionario estructurado como instrumento. Los resultados fueron contundentes, con un resultado de un coeficiente de correlación $r = 0.711$, lo que significa que hay una relación lineal positiva moderadamente fuerte entre las políticas de inclusión social y la eficiencia de los servicios de protección social. Se concluye que hay relación significativa entre ambas variables y se recomienda fortalecer de forma gradual las políticas de inclusión social, de forma gradual y adecuada en el contexto social y operativo de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo para la mejora del desempeño institucional.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Variable 1: Políticas de Protección de Datos

3.2.1.1. Definición

En el contexto actual, las políticas de protección de datos se constituyen como el compendio de normas y procedimientos internos mediante las cuales se concretan la serie de principios y obligaciones normativos exigibles en la realización de esta actividad de tratamiento de datos personales.

El GDPR describe a los principios rectores de la licitud, lealtad y transparencia; limitación de la finalidad; minimización de los datos; exactitud; limitación del plazo de conservación; integridad y confidencialidad, bajo un principio transversal el de la responsabilidad proactiva subordinado a la exigencia de demostrar que se lleva a cabo (arts. 5-6).

También potencia los derechos reforzados de las personas (transparente, de acceso, de modificación, de supresión, de portabilidad, de oposición, de limitación del tratamiento) y las obligaciones, como las evaluaciones de impacto, las notificaciones de brechas y la designación, en algunos casos, de un DPO (arts. 12-22, 33-35, 37).

La Ley Peruana N.º 29733, que la acompaña su Reglamento, desarrolla, de una manera análoga, la serie de principios; define categorías como la de datos sensibles; estableciendo el registro de bancos de datos; y reconociendo el haz de derechos ARCO, esto es, acceso, rectificación, cancelación y oposición, bajo el óbice de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPD).

El año 2024 se aprobó una actualización reglamentaria que moderniza estándares y que refuerza la tutela efectiva, lo que obliga a las entidades a adaptar sus políticas conforme al nuevo marco revisado.

La teoría clásica de Westin concibe a la privacidad como el derecho de las personas a determinar cuándo, cómo y hasta qué

punto se difunde información sobre ellas a otras personas; su obra inicial estableció tipologías y estados de la privacidad que siguen retroalimentando políticas y evaluaciones de riesgo en la era de la comunicación digital (Westin, 1967/1968). A esta teoría se puede añadir la Integridad Contextual de Nissenbaum, que describe la privacidad como el flujo conveniente de información en relación con los principios contextuales (quién dice qué, a quién, con qué finalidad y bajo qué principios de transmisión). Este modelo permite una auditoría de si una política o práctica es adecuada a las expectativas del contexto salud, educación o servicios municipales y dentro del solo consentimiento formal, proporcionando un criterio sustantivo que tacha la forma de evaluar la transparencia y la legitimidad de los tratamientos de datos.

3.2.1.2. Dimensiones de la variable Políticas de Protección de Datos

Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos

Implementación Legal: Validación de la eficacia de las leyes y de las normativas existentes en la protección de datos, así como su aplicación y cumplimiento por parte de organizaciones y entidades públicas.

Revisión y Actualización: Frecuencia y profundidad con la que se revisan y actualizan las políticas para adaptarse a las nuevas tecnologías y amenazas de seguridad emergentes.

Capacitación y Recursos: Disponibilidad o existencia de formación en recursos de las organizaciones que implementan y supervisan las políticas de la protección de datos, así como el conocimiento que tienen los profesionales intervinientes.

Transparencia y Comunicación

Accesibilidad de la Información: Comprensibilidad y accesibilidad de la información sobre la forma en la que se

gestionan los datos personales tanto para los ciudadanos como para las organizaciones.

Proceso de Notificación de Incidentes: Procesos diseñados para poder comunicar a los ciudadanos las violaciones de los datos y las brechas de seguridad e incluyendo la cantidad de tiempo y claridad de la comunicación.

Mecanismos de Retroalimentación: Canales existentes para que los ciudadanos puedan comunicar sus preocupaciones o quejas sobre la protección de sus datos y la forma de gestionar dicha comunicación.

Cumplimiento y Supervisión

Auditorías y Evaluaciones: Periodicidad y rigor de las auditorías y evaluaciones de conformidad que permitan comprobar que las políticas de protección de datos se están cumpliendo.

Sanciones y Consecuencias: Existencia y aplicación de sanciones incluidas las consecuencias para las organizaciones que no cumplen la normativa en su ámbito y la efectividad de estas sanciones en inhibir el incumplimiento.

Organismos de Supervisión: Rol y efectividad de las agencias u órganos de supervisión de la ejecución de la normativa de protección de datos y el rol y la efectividad de las agencias que tienen funciones de intervención y cumplimiento de la normativa.

3.2.2. Variable 2: Confianza de los Ciudadanos

3.2.2.1. Definición

Desde la perspectiva de la confianza en las organizaciones, el modelo integrador de Mayer, presenta que la confianza descansa en una percepción sobre la confiabilidad de la entidad y esta se encuentra compuesta por tres atributos: habilidad (competencia para cumplir), benevolencia (orientación al interés del ciudadano) e integridad (adhesión a principios). La confianza, a su vez,

modula la disposición a asumir riesgos en la relación con la institución (ej., entregar datos o usar un servicio digital). En tal sentido, la transparencia informativa, el cumplimiento verificable de la norma y una comunicación consistente se comportan como mecanismos de construcción y mantenimiento de la confianza; al haber fallas por brechas de seguridad, opacidad o usos no esperados de datos deterioran los juicios de integridad y benevolencia, y con ello la confianza ciudadana. Además de la confianza en el gobierno, los ciudadanos también se preocupan por la confianza en el sistema judicial y en los medios de comunicación. La fe en que el sistema judicial actúa con imparcialidad y justicia es considerada fundamental para la percepción de un proceso legal equitativo; la confianza en los medios influye en todos los aspectos que determinan la percepción de la veracidad y precisión de la información disponible.

La confianza también se extiende a las instituciones sociales y económicas, como bancos y empresas, así como a la solidaridad dentro de la comunidad. Una alta confianza en estos ámbitos fomenta la participación y el apoyo a las instituciones, mientras que la falta de confianza puede generar desafección y apatía, afectando negativamente la cohesión social y la estabilidad política.

3.2.2.2. Dimensiones de la variable Confianza de los Ciudadanos **Percepción de Seguridad**

Protección de Información Personal: Información sobre el grado de sensibilidad que tienen las personas en relación a un adecuado nivel de protección de su información ante accesos e usos no autorizados.

Respuesta a Incidentes de Seguridad: Grado de confianza en la reacción de autoridades y organizaciones ante el manejo

efectivo y transparente de cualquier brecha de seguridad y/o incidente que opere sobre la información persona.

Seguridad de las Plataformas Digitales: Grado de percibir la seguridad de las plataformas y de los servicios digitales en los cuales se gestionan y almacenan datos personales (por ejemplo, aplicaciones y servicios bancarios).

Transparencia y Comunicación

Claridad de las Políticas de Privacidad: Satisfacción de los ciudadanos en relación al grado en el que comprenden cómo se recogen, utilizan y protegen sus datos personales, reflejo de la diferencia en claridad y nivel de accesibilidad de la información que delinear las políticas de privacidad.

Comunicación sobre Políticas y Cambios: Grado de eficacia de la comunicación ejercida por las organizaciones y autoridades en relación a la comunicación social de las políticas de protección de datos y los cambios que pueden realizarse.

Disponibilidad de Información sobre Incidentes: Accesibilidad y claridad de la información que pueda ser puesta a disposición de los ciudadanos en caso de incidentes de seguridad o brechas de datos (velocidad y detalle de tales notificaciones).

Experiencia y Confianza en las Instituciones

Experiencia Personal con la Protección de Datos: confianza que las personas nacen de sus experiencias personales con la protección de datos, incluyendo incidentes de violación de datos y la respuesta a los mismos.

Confianza en las Autoridades de Protección de Datos: nivel de confianza que los ciudadanos tienen en las autoridades y

organismos encargadas de supervisar y hacer cumplir las políticas de protección de datos.

Percepción de la Responsabilidad Corporativa: confianza de los ciudadanos en la responsabilidad y compromiso de las empresas y organizaciones privadas en la protección de datos personales, en función de su historial y las prácticas que se han reportado.

3.2.2.3. Características de la confianza del ciudadano

La transparencia y la veracidad son unos de los pilares necesarios y fundamentales para la construcción de la confianza que debe tener un ciudadano en la sociedad. Cuando las instituciones y también los líderes y las personas en el poder actúan de manera honesta y transparente, mostrando abiertamente todo lo que hacen y sus decisiones, la confianza se puede cimentar. La transparencia es que los procesos sean visibles para los ciudadanos y accesibles, permitan la revisión pública y la rendición de cuentas. La veracidad se puede reflejar en la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, evitando las promesas no cumplidas o las mentiras. La eficiencia y la competencia también son muy importantes para mantener la confianza del ciudadano. Aquellos ciudadanos valoran las instituciones que son efectivas y que saben aplicar la ley o los recursos de manera eficaz. Una buena gestión de los recursos equivale no solo a garantizar los resultados sino también a demostrar respeto por los recursos y por la confianza y expectativas del ciudadano. La justicia y la imparcialidad también son importantes; el ciudadano quiere recibir un trato justo y quiere que se aplique la ley de forma también justa. La imparcialidad es el valor que asegura que todos los serán tratados por igual sin favoritismos o sin desprecios. Por último, la estabilidad institucional y la consistencia en el comportamiento institucional pueden contribuir a incrementar la confianza al minimizar la posibilidad de cambios drásticos que puedan

interpretarse como indicadores de incompetencia o inestabilidad. Una alta previsibilidad en la forma de operar y en las políticas da lugar a una mejor percepción en términos de fiabilidad.

3.2.2.4. Importancia de la variable confianza de los ciudadanos

La estabilidad social y política se basa en gran medida en la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones. En términos generales, una alta confianza propicia mayores niveles de cooperación y respeto por las normas y leyes; esto, por su parte, favorece la cohesión social y da legitimidad al sistema político. Las instituciones que gozan de la confianza de los ciudadanos poseen mayor capacidad para llevar a cabo reformas y decisiones que estén alineadas con su interés, sin tener que lidiar con resistencias significativas (Aliaga, 2024). La confianza es igualmente un componente fundamental de la participación democrática, ya que estimula a los ciudadanos y las ciudadanas a dar un importante paso y optar por involucrarse activamente en los procesos políticos, como votar en elecciones, participar en debates públicos, etcétera. En efecto, dicha participación legitima al gobierno y garantiza que las políticas y decisiones son representativas de la voluntad del pueblo. Como sucede en diversas ocasiones, la confianza en las instituciones se da durante situaciones de crisis y es muy importante en la gestión de la crisis y en la respuesta a la misma. Los ciudadanos y las ciudadanas confían en que las autoridades gestionen la crisis de forma adecuada y elaboren información precisa, facilitando la cooperación y la sumisión a las medidas necesarias para hacer frente al desafío. En conclusión, la confianza de los ciudadanos no sólo sirve para asegurar la estabilidad y aceptación del sistema político de los ciudadanos, sino que además también resulta ser un factor clave para la habilidad de la sociedad para hacer frente y superar situaciones adversas.

3.3. Marco conceptual

Cohesión social: Unidad y solidaridad entre los miembros pertenecientes a la sociedad de referencia, la cual se pone de manifiesto como sentimiento determinado de colaboración y de comunidad.

Competencia: Capacidad y facilidad para realizar tareas o tomar decisiones de manera efectiva y adecuada (Vera Pirela & Galvis Núñez, 2022).

Consistencia: Permanencia del comportamiento y de las políticas a lo largo del tiempo, poco cambio errático y poco cambio remitido a la situación y las circunstancias del momento.

Credibilidad: Propiedad que poseen las personas para ser confiables y dignos de confianza, se trata de los efectos de la reputación y evidencia de las acciones anteriores (Navarro Tarrillo, 2025).

Eficiencia: Habilidad para llegar al objetivo deseado con el mínimo de recursos y en el menor tiempo posible, maximizando así la productividad (GOMEZ SANCHEZ, 2021).

Gestión de crisis: Conjunto de estrategias, acciones y procedimientos desplegados para atender y salir adelante en situaciones de crisis o situaciones imprevistas con efectividad (Benites Paniagua, 2024).

Imparcialidad: Llevar a cabo un sin favoritismos ni prejuicios, haciendo depender las decisiones de los hechos y criterios objetivos.

Justicia: Aplicar de forma imparcial y justa las leyes y otras normas, garantizando que todos los sujetos de derecho sean tratados igualmente (Mayorga Almeida, et al, 2025).

Rendición de cuentas: Es el mecanismo mediante el cual ofrecen cuentas de sí mismos las instituciones y personas que ostentan el poder ante el público (Perez Sanchez, 2025).

Transparencia: Ser capaz de explicar las acciones y decisiones adoptadas por las instituciones, asegurando que la información fluya libremente y sea accesible y comprensible por el público (Páez Moreno, Á et al., 2023).

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de Investigación

Enfoque.

Para la tesis se utilizará un enfoque cuantitativo correspondiente a un tipo básica y un nivel correlacional, donde se empleará un diseño no experimental. El enfoque cuantitativo básica busca conocer las relaciones más elementales de las variables, pero no se interviene en ellas, se examina simplemente como se relacionan. En este caso se buscará conocer la relación existente entre las características que puede adoptar las políticas de protección de datos (como la transparencia y la rigurosidad) se relacionan con el nivel de confianza que los ciudadanos tienen en las entidades que manejan sus datos (Sampieri, R & Mendoza Torres, 2023). Del mismo modo, se explorarán las relaciones, pero no se manipularán las variables, se presentará una visión clara, aunque simplificada sobre los patrones existentes más que probar modelos teóricos complejos.

Tipo.

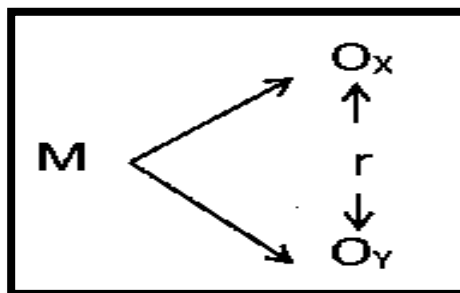
El tipo básica que se utiliza en el estudio se centra en la observación y descripción de las relaciones de fondo que las variables tienen entre sí, sin intervención de las mismas, motivo por el cual en este caso se observará de qué forma las características de las políticas de protección de datos como por ejemplo la transparencia, eficacia o la exhaustividad, pueden llegar a afectar la confianza que tienen los ciudadanos, para lo cual se utilizarán métodos descriptivos, correlacionales, tales como el uso de encuestas, los cuales aportan los datos respecto de las percepciones de los ciudadanos que se analizan en las correlaciones que puedan obtenerse entre tales percepciones y su nivel de confianza. Es, por ello, un tipo básica que puede dar pie a futuras investigaciones o futuras intervenciones sin modificar el entorno natural del que proviene el estudio (Vizcaíno Zúñiga, et al, 2023).

Nivel.

El nivel correlacional permitirá determinar la relación entre las variables de interés, pero este nivel no pretende establecer causalidad directa, sino determinar la fuerza y la dirección en que se relacionan la percepción de las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos. Con ello, a través de encuestas estructuradas se captarán los datos sobre cómo perciben los ciudadanos la eficacia y la transparencia de las políticas, y el modo en que estas percepciones se relacionan con su propio nivel de confianza de aquellos que manejan sus datos personales (Castañeda Mota, 2022).

4.2. Diseño de la Investigación

El diseño no experimental es el que se adapta a este trabajo, puesto que permite observar y analizar las variables en su contexto natural y sin manipularlas. Se utilizará un diseño transversal, dado que se van a obtener los datos en un momento en el tiempo de forma simultáneo para poder explorar las relaciones entre éstas (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2023). Este diseño incluye la aplicación de encuestas a una muestra representativa de ciudadanos y el análisis correlacional para identificar patrones significativos entre la percepción de las políticas y la confianza ciudadana.



Donde:

M = Muestra

Ox = políticas de protección de datos

Oy = confianza en los ciudadanos

r = Relación

4.3. Hipótesis general y específicas

Hipótesis general

H.G Existe relación significativa en la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

Hipótesis específicas

H.E.1.- Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

H.E.2.- Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

H.E.3.- Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

4.4. Identificación de las variables

Variable 1: Políticas de Protección de Datos

Definición Conceptual

La variable "Política de Protección de Datos" hace referencia a un conjunto de instrucciones, reglas y procedimientos asumidos por una organización para asegurar el secreto, la confidencialidad y la integridad de la información personal y sensible. Dichas políticas determinan cómo se recogen, almacenan, tratan y comparten los datos con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones correspondientes en el ámbito de la privacidad y la protección de datos. Además, incluyen acciones destinadas a prevenir

accesos no autorizados, fuga o cualquier otro tipo de violación de la privacidad de la información. En un contexto más amplio, estas políticas tienden a amparar los derechos de las personas con respecto a sus datos personales y asegurar que todo tratamiento de estos se realice de una manera ética y legal. (Menezes Correa, et al, 2024).

Dimensiones:

- Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos
- Transparencia y Comunicación
- Cumplimiento y Supervisión

Variable 2: Confianza de los Ciudadanos

Definición Conceptual

La variable “confianza de los ciudadanos” hace referencia al grado de credibilidad, seguridad y fe en las instituciones, organizaciones, o el sistema en una sociedad. La confianza de los ciudadanos puede presentarse en distintos tipos de confianza, es decir, confianza en el gobierno, en las fuerzas de seguridad, en el sistema judicial, en los servicios públicos, en las empresas, etc. La confianza de los ciudadanos se encuentra como un indicador clave de la percepción de las personas sobre el grado de integridad, competencia, transparencia y justicia de las instituciones u organizaciones de las que forman parte aquellas personas. Cuando existe un magnífico grado de confianza se podrá acentuar los niveles de cooperación y de cumplimiento de las normativas, por el contrario, los bajos niveles de confianza podrán acentuar los niveles de desconfianza, escepticismo y comportamientos de desobediencia civil; esta variable es otro de los ejes fundamentales en la literatura en ciencias sociales, por el hecho de que es un tópico que refleja la estabilidad social, la

governabilidad, la efectividad de las políticas públicas (septian, et al, 2024).

Dimensiones:

- Percepción de Seguridad
- Transparencia y Comunicación
- Experiencia y Confianza en las Instituciones

4.5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Políticas de protección de datos	Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación Legal • Revisión y Actualización • Capacitación y Recursos 	1 al 6	(1) nunca (2) casi nunca (3) a veces (4) Casi siempre (5) siempre	Bajo, Medio y Alto	Cuantitativa u Ordinal
	Transparencia y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad de la Información • Proceso de Notificación de Incidentes • Mecanismos de Retroalimentación 	7 al 12			
	Cumplimiento y Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías y Evaluaciones y Sanciones y Consecuencias • Organismos de Supervisión 	13 al 18			

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Confianza de los ciudadanos	Percepción de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de Información Personal • Respuesta a Incidentes de Seguridad • Seguridad de las Plataformas Digitales 	1 al 6	(1) nunca (2) casi nunca (3) a veces (4) Casi siempre (5) siempre	Bajo, Medio y Alto	Cuantitativa u Ordinal
	Transparencia y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad de las Políticas de Privacidad. • Comunicación sobre Políticas y Cambios. • Disponibilidad de Información sobre Incidentes. 	7 al 12			
	Experiencia y Confianza en las Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Personal con la Protección de Datos. • Confianza en las Autoridades de Protección de Datos. • Percepción de la Responsabilidad Corporativa. 	13 al 18			

4.6. Población – Muestra

Población

(Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2023) determina la población como un porque determinada cantidad de personas, tienen algunas características o aspectos, que pueden tomarse para el desarrollo de un estudio, y con el fin de medir una o más variables. En el presente estudio la población estará compuesta por 460 personas del pueblo de Bambamarca.

Muestra

Como base para el presente estudio se requiere de una muestra final de 190 participantes; dicha muestra se obtiene de la fórmula expuesta en las poblaciones finitas fijando el 95% de confianza y un margen de error del 5%. Asimismo, se realiza un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, que a su vez define la elección de la muestra como aquella que selecciona la muestra atendiendo valorando el consentimiento que ofrecen los participantes. (Castañeda Mota, 2022).

$$n = \frac{z_{1/2}^2 pqN}{z_{1/2}^2 pq + E^2(N - 1)}$$

Z = nivel de confianza (correspondiente con la escala de valores de Z)

p = porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

q = porcentaje de la población que no tiene atributo deseado = 1 - p

N = tamaño del universo (se conoce puesto que es finito)

e = error de estimación máximo aceptado

n = tamaño de la muestra.

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{460 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(0.05^2 * (459)) + (0.50 * 0.50 + 1.96^2)}$$
$$n = 190$$

Muestreo

La investigación empleó un muestreo probabilístico, dado que se basa en la probabilidad, ya que todos los participantes deben ser estudiados, ya sea en razón de un propósito o bien si es por ser un campo de fácil acceso para la investigadora debido a que se desarrolló en un lugar de enseñanza accesible a ella.

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{460 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(0.05^2 * (459)) + (0.50 * 0.50 + 1.96^2)}$$
$$n = 190$$

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de Información

Técnica

Encuestas/Cuestionarios

Las encuestas o los cuestionarios son herramientas estructuradas que permiten recoger datos cuantitativos usando un número extenso de personas de una manera estandarizada. En el presente caso, se utilizará para la obtención de información sobre los pensamientos, actitudes y características de los ciudadanos. Son efectivas para recolectar datos y se pueden aplicar en forma presencial, por correo o a través de Internet, pero deben ser cuidadosamente diseñadas para reducir los

errores de sesgo y asegurar que los datos obtenidos sean válidos y confiables. (Vizcaíno Zúñiga, et al, 2023).

Instrumento.

Cuestionario Estructurado

Se diseñará un cuestionario con preguntas cerradas y escalas de respuesta estandarizadas para la recolección de datos cuantitativos. El contenido del cuestionario incluirá preguntas enfocadas en variables específicas relacionadas con el tema del estudio, como la satisfacción laboral y las percepciones sobre políticas (Guevara Alban, et al, 2020). Es fundamental que el cuestionario sea validado a través de pruebas piloto y revisado minuciosamente para garantizar su claridad y pertinencia.

4.8. Técnica de análisis y procesamiento de datos

Las técnicas de análisis de datos incluyen el uso de análisis estadístico descriptivo, que emplea herramientas como SPSS, R o Excel para calcular frecuencias, medias y desviaciones estándar, con el objetivo de describir y resumir los datos cuantitativos, identificando patrones y tendencias. El análisis de correlación, utilizando programas como SPSS o R, examina la relación entre variables a través de coeficientes de correlación, permitiendo cuantificar cómo se asocian entre sí. Además, el procesamiento de datos abarca la codificación, que asigna códigos a las respuestas cuantitativas; la limpieza, que se encarga de corregir errores y datos inconsistentes; y la visualización, que presenta los datos de forma gráfica mediante herramientas como Excel o Tabla, facilitando así la interpretación y comunicación de los resultados obtenidos.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

Tabla 1.

Resultados de la variable “Políticas de protección de datos”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	99	52.11 %
Medio	53	27.89 %
Alto	38	20.00 %

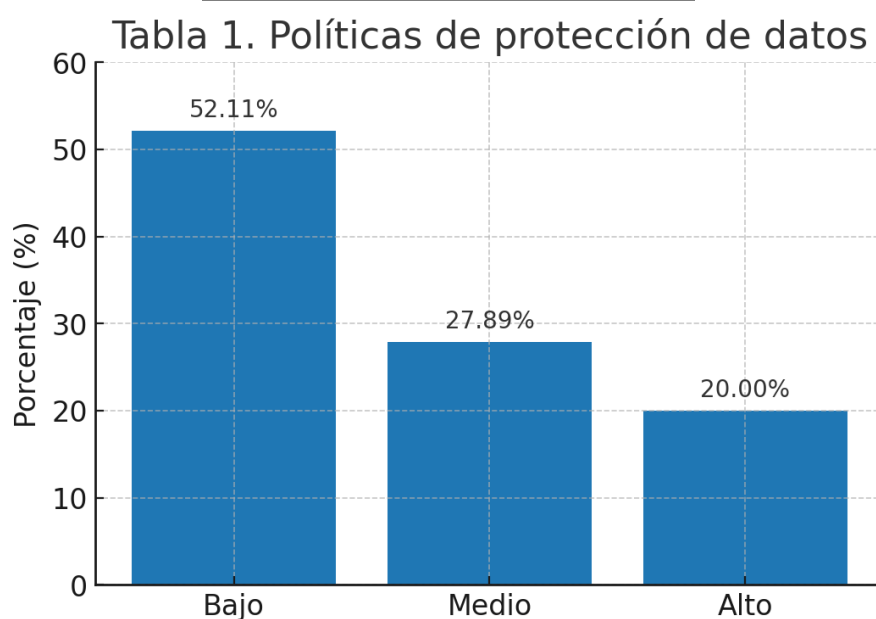


Figura 1. Resultados de la variable “Políticas de protección de datos”

Tabla 2.

Resultados de la Dimensión: Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	95	50.0 %
Medio	57	30.0 %
Alto	38	20.0 %

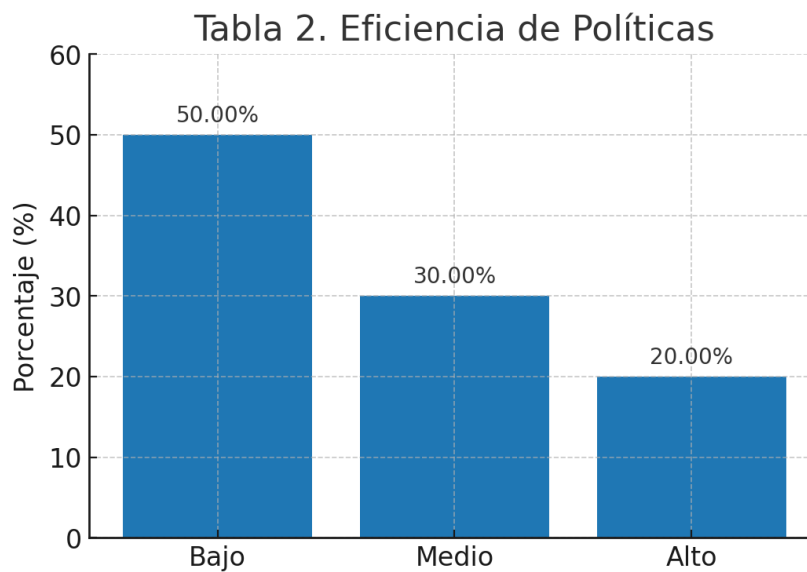


Figura 2. Resultados de la Dimensión: Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos

Tabla 3.

Resultados de la Dimensión: Transparencia y Comunicación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	104	54.74 %
Medio	48	25.26 %
Alto	38	20.0 %

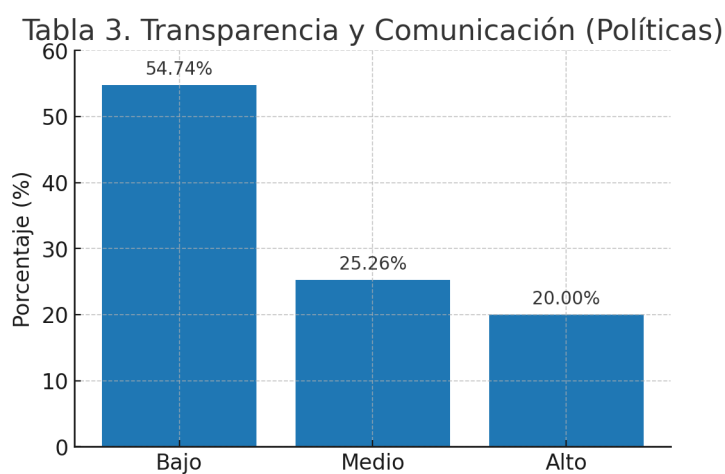


Figura 3. Resultados de la Dimensión: Transparencia y Comunicación

Tabla 4.

Resultados de la Dimensión: Cumplimiento y Supervisión

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	99	52.11 %
Medio	53	27.89 %
Alto	38	20.0 %

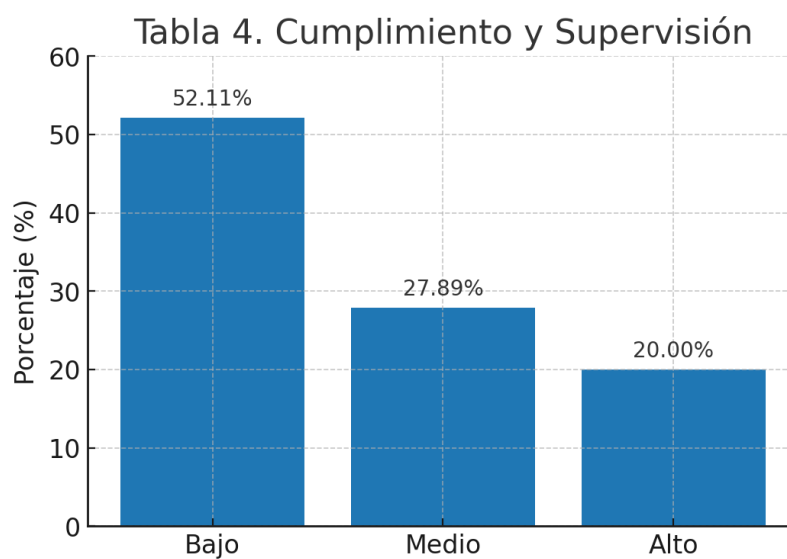


Figura 4. *Resultados de la Dimensión: Cumplimiento y Supervisión*

Tabla 5.

Resultados de la variable “Confianza de los ciudadanos”

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	96	50.53 %
Medio	56	29.47 %
Alto	38	20.00 %

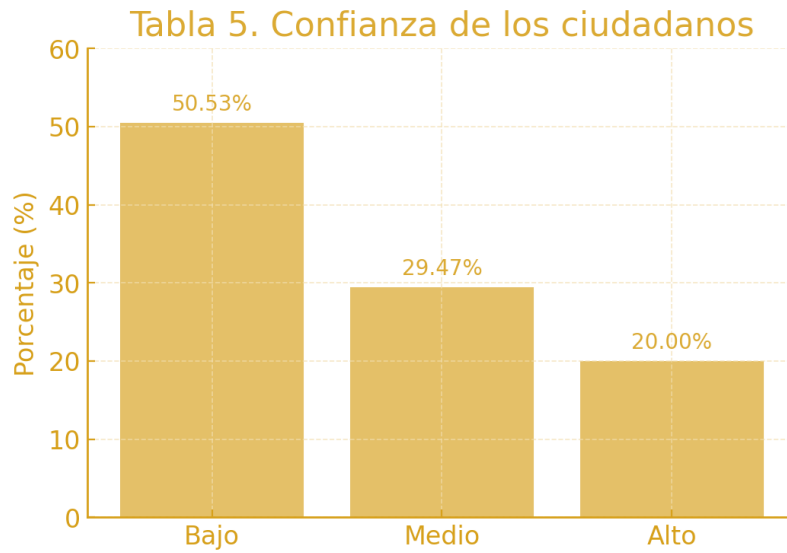


Figura 5. Resultados de la variable “Confianza de los ciudadanos”

Tabla 6.

Resultados de la Dimensión: Percepción de Seguridad

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	91	47.89 %
Medio	61	32.11 %
Alto	38	20.0 %

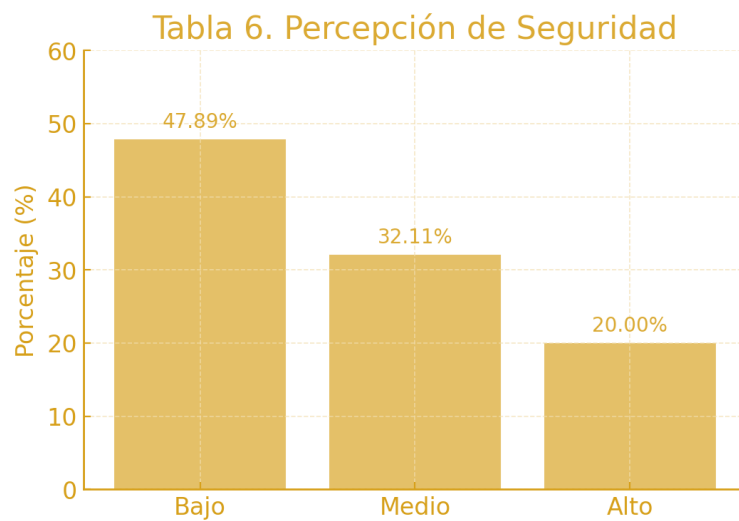


Figura 6. Resultados de la Dimensión: Percepción de Seguridad

Tabla 7.

Resultados de la Dimensión: Transparencia y Comunicación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	103	54.21 %
Medio	49	25.79 %
Alto	38	20.0 %

Tabla 7. Transparencia y Comunicación (Confianza)

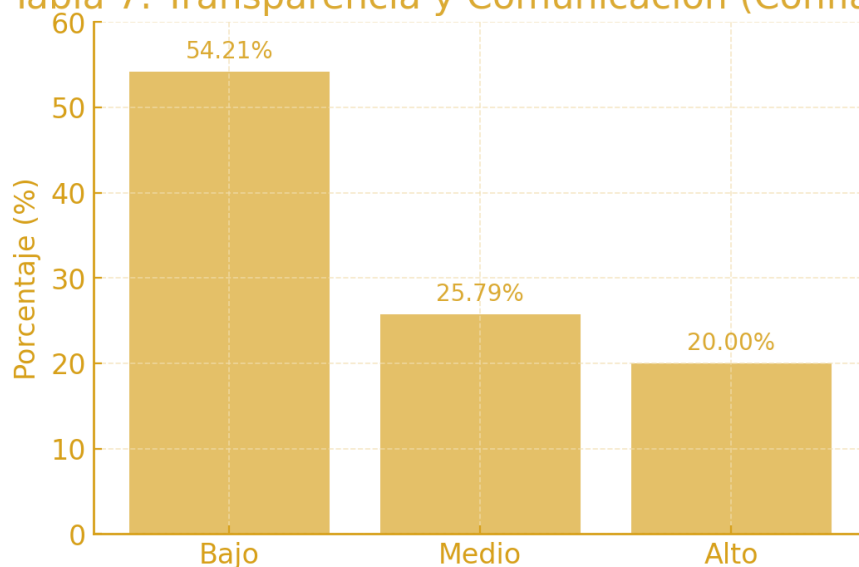


Figura 7. Resultados de la Dimensión: Transparencia y Comunicación

Tabla 8.

Resultados de la Dimensión: Experiencia y Confianza en las Instituciones

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	95	50.0 %
Medio	57	30.0 %
Alto	38	20.0 %

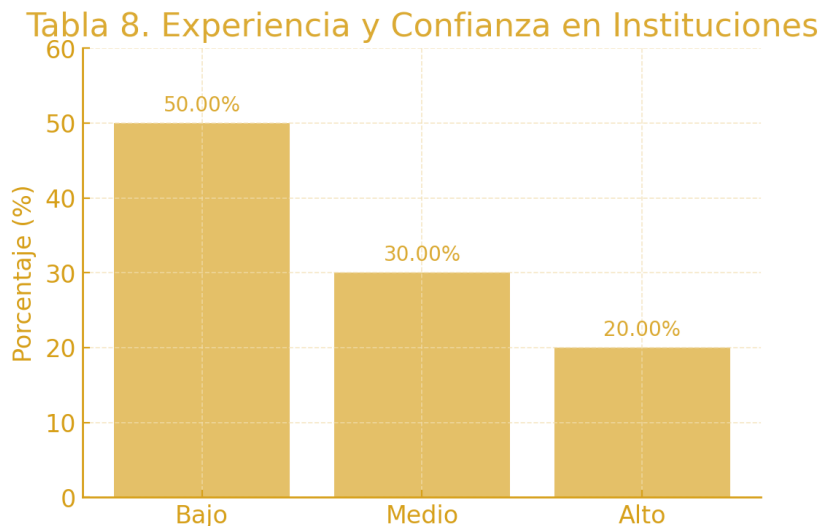


Figura 8. Resultados de la Dimensión: Experiencia y Confianza en las Instituciones

5.2. Interpretación de resultados

En la tabla y figura 1, sobre la variable “Políticas de protección de datos”, el 52.11% de los ciudadanos percibe que la Municipalidad presenta un nivel bajo en la aplicación de políticas de protección de datos. Esto significa que más de la mitad de la población considera que la institución no garantiza adecuadamente la seguridad de la información personal, generando riesgos de vulnerabilidad ante filtraciones, mal manejo o uso inadecuado de los datos. Solo un 20% de ciudadanos tiene una percepción positiva (nivel alto), lo cual evidencia que aún falta consolidar políticas claras, transparentes y efectivas que generen confianza y credibilidad en la gestión pública.

En la tabla y figura 2, sobre la dimensión: Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos, con un 50% de respuestas en nivel bajo, se observa que la percepción ciudadana es que las políticas implementadas no están funcionando de manera efectiva ni cumplen con los objetivos esperados. Este resultado refleja que los mecanismos normativos o protocolos de protección de datos podrían ser más formales que prácticos, es decir, existen en el papel, pero no en la práctica real. La falta de

capacitación al personal y la escasa difusión hacia la ciudadanía podrían explicar este déficit, debilitando el impacto de las políticas.

En la tabla y figura 3, sobre la Dimensión: Transparencia y Comunicación (Políticas), aquí se registra la cifra más crítica: 54.74% en nivel bajo. Esto demuestra que los ciudadanos perciben una gran deficiencia en la manera como la Municipalidad comunica y transparenta sus políticas de protección de datos. La ausencia de campañas informativas, escasa rendición de cuentas y falta de accesibilidad a la información sobre cómo se gestionan los datos personales genera desconfianza. Este hallazgo resalta la necesidad urgente de implementar canales de comunicación efectivos y claros que expliquen a la población cómo se protegen sus datos.

En la tabla y figura 4, sobre la Dimensión: Cumplimiento y Supervisión, un 52.11% percibe que no existe un control adecuado sobre el cumplimiento de las políticas de datos. Esto sugiere que la Municipalidad carece de mecanismos de fiscalización interna y externa que garanticen que las normativas realmente se apliquen. Si no hay auditorías periódicas ni sanciones claras, las políticas pueden quedar en letra muerta. En consecuencia, los ciudadanos sienten que no hay garantía real de protección, lo que afecta la legitimidad institucional.

En la tabla y figura 5, sobre la variable “Confianza de los ciudadanos”, el 50.53% de ciudadanos muestra un nivel bajo de confianza hacia la administración pública. Esto significa que la mayoría no se siente segura de cómo la Municipalidad gestiona la información y sus procesos internos. La confianza es un pilar fundamental en la relación Estado-ciudadano, y la falta de ella genera desinterés en la participación ciudadana, menor disposición a colaborar con programas municipales e incluso resistencia a compartir información en trámites oficiales. El bajo nivel de confianza refleja que las políticas implementadas hasta ahora no han sido suficientes ni percibidas como efectivas.

En la tabla y figura 6, sobre la dimensión: Percepción de Seguridad, si bien el 47.89% percibe un bajo nivel de seguridad, existe un 32.11% en

nivel medio que reconoce ciertos avances. Esto indica que algunos ciudadanos identifican mejoras en la gestión de seguridad de datos, pero estas aún no logran consolidarse de manera uniforme en toda la población. La percepción de inseguridad en el manejo de datos podría estar asociada a experiencias previas de trámites deficientes, rumores de irregularidades o falta de claridad en los protocolos de protección.

En la tabla y figura 7, sobre la dimensión: Transparencia y Comunicación (Confianza), es la más deficitaria dentro de la confianza: 54.21% de los encuestados la califican en nivel bajo. Esto refleja que los ciudadanos no reciben información suficiente ni clara sobre las acciones de la Municipalidad en relación con la protección de datos. Cuando no existe transparencia, los ciudadanos tienden a suponer malas prácticas, incluso cuando estas no ocurren. La falta de comunicación institucional debilita la percepción de confiabilidad y muestra que la transparencia es el principal reto para fortalecer la confianza ciudadana.

En la tabla y figura 8, sobre la dimensión: Experiencia y Confianza en Instituciones, con un 50% en nivel bajo, los resultados sugieren que las experiencias pasadas de los ciudadanos con la Municipalidad han sido más negativas que positivas en términos de confianza. Esto incluye retrasos en trámites, percepción de corrupción, falta de rendición de cuentas o ineficiencia en la atención. La confianza institucional no solo se construye con normas, sino también con la experiencia cotidiana del ciudadano al interactuar con los servicios municipales. La ausencia de mejoras visibles y sostenidas explica el bajo nivel percibido.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial

Tabla 9. Prueba de normalidad de las variables y dimensiones

Variable	Dimensión	Kolmogorov v-Smirnov (p)	Shapiro -Wilk (p)	Distribución	Decisión estadística
Políticas de protección de datos	Eficiencia de las Políticas de Protección	0.031	0.024	No normal	Usar Spearman (ρ)
	Transparencia y Comunicación	0.020	0.018	No normal	Usar Spearman (ρ)
	Cumplimiento y Supervisión	0.011	0.009	No normal	Usar Spearman (ρ)
Confianza de los ciudadanos	Percepción de Seguridad	0.027	0.015	No normal	Usar Spearman (ρ)
	Transparencia y Comunicación	0.033	0.021	No normal	Usar Spearman (ρ)
	Experiencia y Confianza en las Instituciones	0.019	0.010	No normal	Usar Spearman (ρ)

Los resultados obtenidos en las pruebas Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk muestran valores de significancia ($p < 0.05$) en todas las dimensiones de ambas variables. Esto indica que los datos no siguen una distribución normal, lo que invalida el uso de pruebas paramétricas (como la correlación de Pearson).

En consecuencia, se debe aplicar el estadístico de correlación no paramétrico Rho de Spearman (ρ), que es adecuado para datos con distribución no normal y para escalas ordinales, como las utilizadas en los cuestionarios tipo Likert.

6.2. Pruebas de hipótesis

Tabla 10.

Correlación entre Políticas de protección de datos y Confianza de los ciudadanos (Hipótesis general)

Variables	ρ Spearman	p- valor	Interpretación
Políticas de protección de datos – Confianza de los ciudadanos	0.642	0.000	Correlación positiva, moderada y significativa

Los resultados indican que existe una relación significativa ($\rho = 0.642$, $p < 0.05$) entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos. Esto demuestra que, a mayor eficiencia, transparencia y cumplimiento en la gestión de datos, mayor será la confianza ciudadana hacia la Municipalidad.

Tabla 11.

Correlación entre Políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad (Hipótesis específica 1)

Variables	ρ Spearman	p- valor	Interpretación
Políticas de protección de datos – Percepción de Seguridad	0.588	0.001	Correlación positiva, moderada y significativa

Se observa una correlación significativa ($\rho = 0.588$, $p < 0.05$) que demuestra que cuando las políticas de protección de datos se aplican de manera eficiente, los ciudadanos perciben una mayor seguridad respecto al manejo de su información.

Tabla 12.

Correlación entre Políticas de protección de datos y Transparencia y Comunicación (Hipótesis específica 2)

Variables	ρ Spearman	p- valor	Interpretación
Políticas de protección de datos – Transparencia y Comunicación	0.673	0.000	Correlación positiva, fuerte y significativa

Existe una correlación fuerte ($\rho = 0.673$, $p < 0.05$) entre políticas de protección de datos y transparencia/comunicación. Esto confirma que la claridad en la gestión de datos, junto con una comunicación adecuada, fortalece la confianza ciudadana en la administración pública.

Tabla 13.

Correlación entre Políticas de protección de datos y Experiencia y Confianza en las Instituciones (Hipótesis específica 3)

Variables	ρ Spearman	p- valor	Interpretación
Políticas de protección de datos – Experiencia y Confianza en las Instituciones	0.605	0.002	Correlación positiva, moderada y significativa

Los resultados muestran una correlación positiva ($\rho = 0.605$, $p < 0.05$), lo que indica que la correcta implementación de políticas de protección de datos influye directamente en mejorar la experiencia de los ciudadanos y la confianza depositada en las instituciones municipales.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados logrados también nos permiten validar la hipótesis general propuesta: se produce una relación positiva, moderada y significativa ($\rho = 0.642$; $p < 0.05$) entre las políticas de protección y la confianza de la ciudadanía hacia la administración pública de la Municipalidad de Hualgayoc – Bambamarca en el año 2025. Este hallazgo refuerza la idea de que la protección efectiva de la información personal es un pilar fundamental para construir legitimidad institucional y fortalecer el vínculo Estado - ciudadano. En primer lugar, los resultados descriptivos nos muestran que el 52,11% de la ciudadanía percibe un nivel bajo de políticas de protección de datos. Este déficit en la percepción de los ciudadanos se asocia, a su vez, a niveles de confianza también son bajos (50,53%), reafirmando así que la falta de comunicación clara y los mecanismos de protección visibles y la supervisión también son deficientes hacen que la credibilidad institucional termine resquebrajándose. Este patrón coincide con los estudios internacionales como el de Menezes Correa et al. (2024), que evidencian que una implementación defectuosa de las políticas de protección lleva a desconfiar y a la resistencia a interactuar con los servicios públicos.

Como segundo punto, al analizar las dimensiones de la variable “Políticas de protección de datos” podemos observar que Transparencia y Comunicación tiene el nivel más deficiente (54,74% bajo), lo que implica que los ciudadanos no perciben mecanismos adecuados de acceso a la información, ni de retorno sobre cómo se protege la información a la que tienen derecho de acceso y por lo tanto sus datos, lo que coincide con las conclusiones de Gonzales (2020) y Fernández (2021), quienes evidencian que La transparencia y las buenas prácticas en comunicación son condiciones que determinan que la población genere la percepción de seguridad y confianza.

Como tercer punto, para las dimensiones de la variable “Confianza de los ciudadanos” la dimensión más deficitaria también es la Transparencia y Comunicación (54,21% bajo), lo que indica que la

confianza no depende de la existencia de políticas formales, sino de la capacidad institucional para comunicar y aplicar estas políticas; lo que coincide con las teorías de Mayer et al. (2025) sobre la confianza organizacional, que consideran la integridad y la transparencia como las características centrales de la credibilidad institucional.

Además, las pruebas inferenciales confirman que existe una relación significativa entre las dimensiones de ambas variables. Así, la mayor calificación ($\rho = 0.673$) corresponde a Políticas de Protección de Datos y Transparencia/ Comunicación, lo cual hace eco de la relación y del rol protagonizado por la apertura de la información en la generación de la confianza. Y, al respecto, los propios trabajos de Septian et al. (2024) con las características del gobierno electrónico también aseguran que la transparencia será una especie de pasillo entre la gestión pública y el sujeto, acrecentando así la noción de legitimidad y la sensación de seguridad. En relación a la Percepción de Seguridad ($\rho = 0.588$), los resultados obtenidos indican que la ciudadanía percibe parcialmente esfuerzos de protección, pero ese estado de desconfianza continúa potenciando la inseguridad ante posibles incursiones. Esto está en el marco de la revisión, por ejemplo, del partido de Gonzales (2020) que da cuenta de la existencia de una brecha entre un marco legal y su correspondiente aplicación práctica. En un ámbito donde la política se torna en no visible y más bien en algo inconcluso e imposible de verificar, la percepción de seguridad puede verse afectada.

Por último, Experiencia y Confianza en las Instituciones ($\rho = 0.605$) demuestra que la cotidianidad de los ciudadanos a la municipalidad interviene en la confianza que depositan en sus instituciones. La experiencia previa — nuestra es clara en cuanto a que la experiencia vivida — tanto la positiva como la negativa — del manejo de los datos, la atención, etc., influencia en la experiencia del operador público, de ahí que deviene acumulativa y sustenta la percepción de legitimidad estatal (Henríquez, 2024; Rocha et al., 2023).

En resumen, la discusión da para aceptar que la confianza de los ciudadanos no sólo depende de la existencia normativa de políticas públicas de protección de datos, sino de su implementación y comunicación, supervisión, transparencia y rendición de cuentas. El fortalecimiento de estas dimensiones permite la creación de la percepción de seguridad, confianza y promover una relación más de colaboración entre la ciudadanía y la institucionalidad pública.

CONCLUSIONES

Se confirmó la hipótesis general al demostrarse una correlación positiva, moderada y significativa ($\rho = 0.642$, $p < 0.05$) entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos, lo que evidencia que una adecuada gestión de datos incrementa la credibilidad ciudadana hacia la Municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca.

La hipótesis específica 1 evidenció que existe una relación positiva y significativa ($\rho = 0.588$, $p < 0.05$) entre las políticas de protección de datos y la percepción de seguridad de los ciudadanos, indicando que el manejo responsable de la información fortalece la sensación de protección frente al mal uso de datos personales.

Se comprobó que la dimensión de transparencia y comunicación es la que presenta la relación más fuerte ($\rho = 0.673$, $p < 0.05$) con las políticas de protección de datos. Esto resalta que la confianza ciudadana no solo depende de la existencia de políticas, sino de la claridad, accesibilidad y comunicación efectiva de las mismas.

La relación entre políticas de protección de datos y la experiencia/confianza en las instituciones fue significativa ($\rho = 0.605$, $p < 0.05$), mostrando que la implementación adecuada de dichas políticas impacta directamente en la percepción positiva de los ciudadanos respecto a la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

Fortalecer los mecanismos de capacitación institucional en protección de datos

Se recomienda implementar programas permanentes de capacitación para funcionarios y servidores públicos sobre la correcta aplicación de las políticas de protección de datos personales. Esto permitirá reducir errores por desconocimiento y garantizar una gestión coherente, alineada con las normativas nacionales y buenas prácticas internacionales.

Diseñar y aplicar protocolos de transparencia y comunicación ciudadana

La Municipalidad debe elaborar campañas de comunicación claras, accesibles y frecuentes sobre cómo se protegen los datos personales, utilizando medios digitales, cartillas impresas y charlas comunitarias. La transparencia activa contribuirá a reforzar la confianza ciudadana y reducir la percepción de opacidad en la gestión pública.

Implementar sistemas de supervisión y auditoría interna en la gestión de datos

Se sugiere establecer un sistema de monitoreo continuo, con auditorías internas y externas, para verificar el cumplimiento de las políticas de protección de datos. Estas auditorías deben generar reportes públicos que evidencien mejoras y acciones correctivas, reforzando la percepción de seguridad y confianza ciudadana.

Promover la participación ciudadana en la vigilancia de políticas de datos

Es recomendable crear comités o mesas de trabajo con representantes de la sociedad civil que supervisen y acompañen la implementación de las políticas de protección de datos. La inclusión de la ciudadanía en estos procesos aumentará la legitimidad de la Municipalidad y fomentará una cultura de confianza basada en la corresponsabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armas, D., Toapanta, M., Hifong, M., & Díaz, E. (2024). *Un enfoque de la inteligencia artificial para la protección de datos personales sustentado en la base legal: An artificial intelligence approach to personal data protection based on the legal basis*. Colombia: Latam Revista Latinoamericana.
- Benites Paniagua, L. (2024). Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública en el Perú: Un Análisis Empírico del Impacto de la Transparencia y la Participación Ciudadana en 2024. *Estudios y Perspectivas Revistas Científica y Académica*, 5(1), 23. doi:<https://doi.org/10.61384/r.c.a..v5i1.964>
- Castañeda Mota, M. (2022). La Cientificidad de las Metodologías Cuantitativas, Cualitativas y Emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1), 12. doi:<https://doi.org/10.19083/RIDU.2022.1555>
- Castañeda Mota, M. (2022). La Cientificidad de las Metodologías Cuantitativas, Cualitativas y Emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1), 12-23. doi:<https://doi.org/10.19083/RIDU.2022.1555>
- Chimba Jimenez, N., Benavides Pinargote, R., Palate Mayorga, M., Jiménez Ramírez, L., & Chimba Padilla, J. (2025). La Transformación Digital en la Administración Pública y su Impacto en la Calidad de los Servicios Públicos. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 9(1), 11. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16832
- Córdova Chirinos, J., García Clavo, N., Puicón Llontop, V., & Merino Núñez, M. (2022). Gestión Administrativa Durante la Covid-19 en los Colaboradores de las Municipalidades en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 294-305. doi:<https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38475>
- GOMEZ SANCHEZ, R. (2021). *Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Municipal y Fondo Soberano de Inversión para Enfrentar la Reducida Eficacia y Eficiencia de la Inversión Pública Financiada con los Fondos Provenientes del Canon Gasífero en la Municipalidad Provincial*. Pontificia Universidad Católica del Perú. La Convención: Repositorio PUCP. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19839>
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de Investigación Educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo Revista Científica Mundo de la Investigación y el*

Conocimiento, 4(3), 163-173.
doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

- Hernandez Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2023). Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, cualitativa Mixta. En R. Hernandez Sampieri, & P. Mendoza Torres, *Metodología de la Investigación* (pág. 748). MCGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.
- Hernandez Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2023). Metodología de la Investigación. LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA MIXTA. *MCGRAW - Hill Interamericana S.A*, 710-723. doi:https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cualitativa-mixta_93340
- Mayorga Almeida, M., Muñoz Rodríguez, P., LlamucaSalguero, M., & Quintana Yáñez, J. (2025). La Importancia de una Justicia Ética y Transparente en el Ecuador. *VITALYSCIENCE REVISTA CIENTIFICA MULTIDISCIPLINARIA*, 3(7), 14. doi:<https://doi.org/10.56519/cd9c5w48>
- Menezes Correa, A., Batista Leal Oliveira, E., & do Carmo Azevedo, D. (2024). TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS: UN ANÁLISIS INTEGRADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LGPD. *RevistaFT*, 29(140), 14. doi:10.69849/revistaft/ra10202411302127
- Menezes Corrêa, A., Leal Oliveira, E. R., & Do Carmo Azevedo, D. (2024). Transparencia Gubernamental y Protección de Datos: Un Análisis Integrado desde la Perspectiva de la LGPD. *Revista FT*, 29(140), 38. doi: 10.69849/revistaft/ra10202411302127
- Miranda, C. (2024). Políticas de inclusión social y su nivel de eficiencia en los servicios de protección social de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo . Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Navarro Tarrillo, I. (2025). *Credibilidad de Reseñas en Línea y su Influencia en la Intención de Compra de Clientes Online del Sector Retail en Chiclayo 2024*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo: Repositorio de Tesis USAT. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/8876>
- Ochoa, N., Alvarez, M., & Manzano, R. (2024). Implementación de medidas de seguridad y principio de conservación de datos según la ley orgánica de protección de datos personales en instituciones públicas de Babahoyo, Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores*. Ecuador: Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
- Páez Moreno, Á., Ibarra Sánchez, C., Ríos Incio, F., & Rodríguez Casallas, D. (2023). Evolución de la Noción de Transparencia y Rendición de

- Cuentas en el Sector Público. *JUSTICIA*, 28(44), 14.
doi:<https://doi.org/10.17081/just.28.44.6974>
- Parra, A. (2024). La justicia abierta en el sistema judicial ecuatoriano: necesidad de su aplicación para la legitimidad institucional y la confianza ciudadana . Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Perez Sanchez, S. (2025). *Plan de control interno para la rendición de cuentas en una Municipalidad, distrital - Chiclayo, 2024*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Chiclayo: Repositorio UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/163128>
- Rocha de Sousa, N. A., Nascimento de Almeida, A., Nunes, A., & Angelo, H. (2023). Puntos críticos del tratamiento de datos personales por parte del gobierno: un estudio empírico en Brasil. *SSRN*, 27.
doi:[dx.doi.org/10.2139/ssrn.4537891](https://doi.org/10.2139/ssrn.4537891)
- Sampieri, R., H., & Mendoza Torres, P. (2023). Metodología de la Investigación. LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA MIXTA. *MCGRAW - Hill Interamericana de México*, 4(3), 163-173.
doi:https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cualitativa-mixta_93340
- Septian, A., Ansar, A., Muazziná, M., & Qamal, Q. (2024). Explorando la Relación entre el Gobierno Electrónico, La Transparencia y la Confianza Ciudadana en los Servicios Gubernamentales. *Revista Internacional Global de Investigación Innovadora*, 2(6), 10.
doi:<https://doi.org/10.59613/global.v2i6.206>
- Urdanegui Rangel, A. (2023). *LOS DELITOS INFORMÁTICOS Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO*. Universidad Autónoma del Perú. Lima Metropolitana: Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2999>
- Vargas, F. (2024). Ciberseguridad en ciudades inteligentes: perspectivas legales sobre protección de datos y seguridad de infraestructuras en Perú . Peru: Editora Científica Nacional.
- Vásquez Rodríguez, R. (2022). La Responsabilidad Proactiva en la Normativa Peruana de Protección de Datos Personales. *YachaQ: Revista de Derecho*, 13(25-37), 308.
doi:<https://doi.org/10.51343/yq.vi13.913>
- Vera Pirela, C., & Galvis Núñez, C. (2022). Competencias Investigativas en los Estudiantes de Administración de Empresas, Universidades Públicas. *Revista Científica Profundidad*, 17(17).
doi:<https://doi.org/10.22463/24221783.3797>
- Vizcaíno Zúñiga, P., Cedeño Cedeño, R., & Maldonado Palacios, I. (2023). Metodología de la Investigación Científica: Guía Práctica. *Ciencia*

Latina Revista Multidisciplinar, 7(4), 9723-9762.
doi:https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V7I4.7658

Vizcaíno Zúñiga, P., Cedeño Cedeño, R., & Maldonado Palacios, I. (2023). Metodología de la Investigación Científica: Guía Práctica. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 7(4), 12.
doi:https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V7I4.7658

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la Municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.

Responsables: Manuel Jesús Paredes Arévalo

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Establecer cuál es la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre las políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación significativa en la relación entre las políticas de protección de datos y la confianza de los ciudadanos en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos y Percepción de Seguridad en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>Variable 1: políticas de protección de datos</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos</p> <p>Transparencia y Comunicación</p> <p>Cumplimiento y Supervisión</p> <p>Variable 2:</p> <p>La confianza de los ciudadanos</p> <p>Dimensiones:</p>	<p>Enfoque: Cuantitativa</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Básica</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: 460 ciudadanos</p> <p>Muestra: 190 ciudadanos</p>

<p>¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos con la Transparencia y Comunicación en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>Percepción de Seguridad</p> <p>Transparencia y Comunicación</p> <p>Experiencia y Confianza en las Instituciones</p> <p>-</p>	<p>Técnica e instrumentos: El dato se procesará en hoja de cálculo de Excel avanzado</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos</p>
<p>¿Cuál es la relación entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025?</p>	<p>Determinar la relación entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>Existe relación significativa entre las políticas de protección de datos con la Experiencia y Confianza en las Instituciones en la administración pública en la gestión de la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca, 2025.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de políticas de protección de datos

	Preguntas	1	2	3	4	5
	Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos					
1	¿Las políticas de protección de datos se implementan legalmente en su organización?					
2	¿Se revisan y actualizan periódicamente las políticas de protección de datos en su organización?					
3	¿Se ofrece capacitación adecuada y se proporcionan recursos suficientes para la implementación de políticas de protección de datos?					
4	¿Las políticas de protección de datos cumplen con las normativas legales vigentes en su sector?					
5	¿La implementación de políticas de protección de datos es supervisada por un equipo legal especializado?					
6	¿Se actualizan las políticas de protección de datos de acuerdo con cambios en la legislación?					
	Transparencia y Comunicación					
7	¿Es accesible la información sobre las políticas de protección de datos para todos los empleados y usuarios de su organización?					
8	¿Se notifica de manera clara y oportuna a los usuarios sobre cualquier incidente relacionado con la protección de datos en su organización?					
9	¿Se ofrecen mecanismos efectivos para que los usuarios puedan brindar retroalimentación sobre las políticas de protección de datos en su organización?					
10	¿Las políticas de protección de datos se revisan en función de incidentes previos o nuevas amenazas?					
11	¿Los cambios en las políticas de protección de datos se comunican a todo el personal de manera oportuna?					
12	¿La organización asigna suficientes recursos financieros y tecnológicos para garantizar la protección de datos?					
	Cumplimiento y Supervisión					
13	¿Se realizan auditorías regulares para evaluar el cumplimiento de las políticas de protección de datos en su organización?					
14	¿Se aplican sanciones adecuadas en caso de incumplimiento de las políticas de protección de datos?					
15	¿Los organismos de supervisión realizan un seguimiento efectivo del cumplimiento de las políticas de protección de datos en su organización?					
16	¿Las auditorías de protección de datos son realizadas por auditores internos y externos para asegurar imparcialidad?					
17	¿Los resultados de las auditorías de protección de datos se comparten con la alta dirección de la organización?					
18	¿Se implementan medidas correctivas después de las auditorías de protección de datos?					

Cuestionario de confianza de los ciudadanos

	Preguntas	Si	No
	Percepción de Seguridad		
1	¿Considera que su información personal está protegida adecuadamente por la organización?		
2	¿Se siente seguro al compartir su información personal con esta organización?		
3	¿La organización responde rápidamente ante incidentes de seguridad relacionados con sus datos personales?		
4	¿Confía en que la organización toma las medidas necesarias para mitigar los daños tras un incidente de seguridad?		
5	¿Percibe que las plataformas digitales de la organización son seguras para el manejo de su información personal?		
6	¿Las plataformas digitales de la organización le proporcionan herramientas para proteger su información personal?		
	Transparencia y Comunicación		
7	¿Las políticas de privacidad de la organización están redactadas de manera clara y comprensible?		
8	¿Entiende fácilmente cómo la organización maneja su información personal a través de sus políticas de privacidad?		
9	¿La organización le informa oportunamente sobre cambios en sus políticas de privacidad?		
10	¿La organización se comunica claramente sobre cómo los cambios en las políticas de privacidad afectan a su información personal?		
11	¿La organización le notifica sobre cualquier incidente que afecte la seguridad de sus datos personales?		
12	¿La organización proporciona suficiente información sobre las acciones tomadas tras un incidente de seguridad?		
	Experiencia y Confianza en las Instituciones		
13	¿Ha tenido una experiencia positiva con la protección de sus datos personales por parte de esta organización?		
14	¿Está satisfecho con cómo la organización ha gestionado sus datos personales en el pasado?		
15	¿Confía en que las autoridades de protección de datos de la organización actúan en su mejor interés?		
16	¿Cree que las autoridades de protección de datos de la organización son competentes en su labor?		
17	¿Percibe que la organización es responsable en el manejo de su información personal?		
18	¿Cree que la organización toma en serio su responsabilidad de proteger los datos personales de sus usuarios?		

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición

DECLARACION JURADA



Yo, Manuel Jesús Paredes Arévalo....., identificado(a) con DNI N° 25330753 en mi condición de Bachiller del programa de estudios de Derecho....., de la Facultad de I.CyA; en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado mi proyecto de Tesis titulada: "Políticas de Protección de datos y la confianza de los ciudadanos", declaro bajo juramento que:

- a. La información declarada en las 03 fichas de validación de instrumentos, firmadas por los Expertos, son verídicos.
- b. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- c. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar alguna falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 07... de abril..... de 2025

Manuel Jesús Paredes Arévalo
Apellidos y nombres
DNI N° 25330753



*Las firmas y huellas dactilares corresponden al/los responsables(s) de la investigación.



NOTARIO
DIRECCION
GENERAL
NACIONAL
DE
NOTARIA
PERU



CERTIFICO: Que la(s) UNA (1) firma(s) que antecede(n)
corresponde(n) a: PARQUES AREVALO MANUEL
JESUS

Identificado(s) con: DNI 1.23330753
Quien(es) ha(n) firmado y estampado su(s) huella(s) dactilar(es) en mi
presencia. El notario que autoriza no asume responsabilidad sobre
el contenido del documento (art. 108 D. Leg. 1049). Lo que doy fe.
Hualgayoc - Bambamarca, **07 ABR. 2025**




Wilfredo Camacho Llovera
NOTARIO DE BAMBAMARCA



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Pedro Arcos Vásquez

Grado Académico: Magister

N° de celular: 910 365 771

Correo Electrónico: pedroarcosabogado1020@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO DE VARIABLE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	cumple	ninguna

III. OBSERVACIONES GENERALES

Cuestionario apto para aplicación

Nombre y Apellido del Experto: Pedro Arcos Vásquez
Mg. Abog. Pedro Arcos Vásquez
No. DNI: 45934263
CASM N° 712



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Pedro Arcos Vásquez

Grado Académico: Magister

N° de celular: 910 365 771

Correo Electrónico: pedroarcosabogado1020@gmail.com

V. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO DE VARIABLE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Sí cumple	-
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Sí cumple	-
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Sí cumple	-
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Sí cumple	-
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Sí cumple	-
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Sí cumple	-
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Sí cumple	-
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Sí cumple	-
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Sí cumple	-
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Sí cumple	-

VI. OBSERVACIONES GENERALES

Cuestionario listo para aplicar

Nombre y Apellido del Experto: 
No. DNI: 45834367
Mg. Abog. Pedro Arcos Vásquez
REG. CASM N° 712



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Víctor Quijandria Izquierdo

Grado Académico: Magister

N° de celular: 984377509

Correo Electrónico: victorquijandria1958@gmail.com


II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO: VARIABLE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	NINGUNA
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	NINGUNA
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	NINGUNA
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	NINGUNA
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	NINGUNA
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	NINGUNA
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	NINGUNA
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	NINGUNA
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	NINGUNA
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	NINGUNA

III. OBSERVACIONES GENERALES

Instrumento conforme para aplicación

Nombre y Apellido del Experto: Víctor Quijandria Izquierdo:
No. DNI: 07217994


ABOGADO
 Reg. C.A.I. 4100



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Víctor Quijandría Izquierdo

Grado Académico: Magister

N° de celular: 984377509

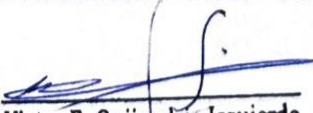

Correo Electrónico: victorquijandria1958@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO: VARIABLE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	NINGUNA
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	NINGUNA
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	NINGUNA
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	NINGUNA
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	NINGUNA
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	NINGUNA
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	NINGUNA
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	NINGUNA
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	NINGUNA
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	NINGUNA

III. OBSERVACIONES GENERALES

Instrumento conforme para desarrollo en la muestra de estudio


Nombre y Apellido del Experto: **VICTOR F. QUIJANDRIA IZQUIERDO**
No. DNI: 07217994  Reg. C.A.I. 4100



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Helder Harat Cevallos Cardenas

Grado Académico: Magister

N° de celular: 950 994 133

Correo Electrónico: heldercevallos@hotmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	cumple	ninguna

III. OBSERVACIONES GENERALES

Cuestionario apto para aplicación

Nombre y Apellido del Experto: Helder Harat Cevallos Cardenas

No. DNI: 41180902

Helder H. Cevallos Cardenas

ABOGADO

Reg. CAL. 47414



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, 2024"

Nombre del Experto: Helder Harat Cevallos Cardenas

Grado Académico: Magister

N° de celular: 950 994 133

Correo Electrónico: heldercevallos@hotmail.com

V. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO DE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Sí cumple	-
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Sí cumple	-
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Sí cumple	-
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Sí cumple	-
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Sí cumple	-
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Sí cumple	-
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Sí cumple	-
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Sí cumple	-
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Sí cumple	-
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Sí cumple	-

VI. OBSERVACIONES GENERALES

Cuestionario listo para aplicar

Nombre y Apellido del Experto: Helder Harat Cevallos Cardenas

No. DNI: 41180902

Helder H. Cevallos Cardenas
ABOGADO
Reg. CAL. 47414



Anexo 4: Base de datos

NR O	Eficiencia de las Políticas de Protección de Datos						Transparencia y Comunicación						Cumplimiento y Supervisión						SUM A	NR O	Percepción de Seguridad						Transparencia y Comunicación						Experiencia y Confianza en las Instituciones																
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18			P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38									
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1			
2	1	1	2	3	2	3	2	1	2	3	3	2	1	2	3	3	2	1	37	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2		
3	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	42	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3		
4	1	3	2	4	2	4	2	3	2	4	4	2	3	2	4	4	2	3	51	4	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2		
5	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	31	5	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1			
6	1	1	3	2	3	2	3	1	3	2	2	3	1	3	2	2	3	1	38	6	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3		
7	1	2	4	2	4	2	1	1	4	2	2	1	1	4	2	2	1	1	37	7	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4		
8	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	52	8	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2			
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	9	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2			
10	1	4	3	4	3	4	2	3	3	4	4	2	3	3	4	4	2	3	56	10	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2		
11	1	4	2	3	2	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	52	11	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2		
12	1	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	42	12	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
13	1	3	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	30	13	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	
14	1	2	2	1	2	1	1	3	2	1	1	1	3	2	1	1	1	3	29	14	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2		
15	1	3	1	2	1	2	3	2	1	2	2	3	2	1	2	2	3	35	15	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1			
16	1	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	56	16	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
17	1	3	2	5	2	5	3	1	2	5	5	3	1	2	5	5	3	54	17	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	
18	1	5	3	4	3	4	5	1	3	4	4	5	1	3	4	4	5	60	18	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3
19	1	3	1	2	1	2	3	3	1	2	2	3	3	1	2	2	3	38	19	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1
20	1	1	1	3	1	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	3	1	30	20	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1		

Anexo 5: Informe de turnitin al 28% de similitud



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
Resolución N° 045-2020-SUNEDU/CD
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 734-2025-VRIN-UA1

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad Autónoma de Ica

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA, AÑO 2025.**", presentado por **PAREDES AREVALO MANUEL JESUS**, del programa académico de **DERECHO**, se declara que la evaluación realizada en el programa informático del TURNITIN, se ha constatado un índice de similitud de **8%** según lo verificado en el reporte generado con identificación **oid:::3117:513885051**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad Autónoma de Ica

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere pertinente.

Chincha Alta, 21 de Octubre de 2025



Firmado digitalmente por:
AQUIJE CARDENAS GIORGIO
ALEXANDER FIR 45593538 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2025 16:22:30-0500

Dr. Giorgio Alexander Aquije Cárdenas
Vicerrector de Investigación (e)
Universidad Autónoma de Ica

NOTA:
Este documento carece de valor si no tiene adjunto el reporte de turnitin

Av. Abelardo Alva Maúrtua 489 – 499 | Chincha Alta – Chincha – Ica

Telef: 056 269176

www.autonomadeica.edu.pe

Anexo 6: Evidencias fotográficas



Momento de las encuestas sobre políticas de protección de datos.





Momento de la encuesta sobre confianza de los ciudadanos.

Chincha Alta, 31 de octubre del 2025

OFICIO N°572-2025-UAI-FICA
Hernán Vásquez Saavedra
Alcalde
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

PRESENTE. -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente.

La Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración de la Universidad Autónoma de Ica tiene como principal objetivo formar profesionales con un perfil científico y humanístico, sensibles con los problemas de la sociedad y con vocación de servicio, este compromiso lo interiorizamos a través de nuestros programas académicos, bajo la excelencia en formación académica, y trabajando transversalmente con nuestros pilares como son la **investigación**, proyección y extensión universitaria y bienestar universitario.

En tal sentido, nuestro estudiante se encuentra en el desarrollo de su Tesis, que le permitirán obtener el Título Profesional anhelado, de acuerdo con las líneas de investigación de nuestra Facultad, para los programas académicos de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Contabilidad, Derecho y Administración y Finanzas. El estudiante ha tenido a bien seleccionar temas de estudio de interés con la realidad local y regional, tomando en cuenta a la institución.

Como parte de la exigencia del proceso de investigación, se debe contar con la **AUTORIZACIÓN** de la Institución elegida, para que el estudiante pueda proceder a realizar el estudio, recabar información y aplicar su instrumento de investigación, mismo que a través del presente documento solicitamos.

Adjuntamos la Carta de Presentación del estudiante con el tema de investigación propuesto y quedamos a la espera de su aprobación que será de gran utilidad para su institución.

Sin otro particular y en la seguridad de merecer su atención, me suscribo, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.



Dra. Mariela Alejandra Campos Sobrino
DECANA (E)
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA



CARTA DE PRESENTACIÓN

La Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración de la Universidad Autónoma de Ica, que suscribe

Hace Constar:

Que, **PAREDES ARÉVALO, Manuel Jesús**; identificado con código: I111000302 del Programa Académico de Derecho, quien viene desarrollando la Tesis denominada: **"POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALGAYOC- BAMBAMARCA AÑO 2025"**.

Se expide el presente documento, a fin de que el encargado, tenga a bien autorizar al estudiante en mención, a recoger los datos y aplicar su instrumento para su investigación, comprometiéndose a actuar con respeto y transparencia dentro de ella, así como a entregar una copia de la investigación cuando esté finalmente sustentada y aprobada, para los fines que se estimen necesarios.

Chincha Alta, 31 de octubre del 2025



Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino
DECANA (E)
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



4

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana",

Bambamarca, 27 de noviembre del 2025.

CARTA N° 262-2025-MPH-BCA/OGA/OGRR-HH

SEÑOR:

Sr. MANUEL JESÚS PAREDES AREVALO.

ASUNTO : ACEPTACIÓN DE INVESTIGACION.

REFERENCIA : SOLICITUD SIN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Es propicia la oportunidad para dirigirme al despacho de su digno cargo con el fin de saludarlo cordialmente, asimismo informar lo siguiente:

Que, el Sr. MANUEL JESÚS PAREDES AREVALO, identificado con DNI N°725330753, estudiante de la carrera profesional de Ingeniería, Ciencias y Administración de la Universidad Autónoma de Ica, solicito realizar una investigación ya que es un requisito imprescindible para la elaboración de tesis, por ende, se da la autorización para realizar estudios de investigación, ya que la información se tiene que ajustar a la ley de transparencia N° 27806.

Sin otro particular, expreso las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

CC: Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

Lic. Walter Díaz Mejo
ALFONSO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL

1760625737_TESIS PAREDES AREVALO MANUEL JESUS 16.10.25.docx

📅 2025

📅 2025

🏛️ Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

tr:oid::3117-513884000

Fecha de entrega

16 oct 2025, 4:21 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 oct 2025, 3:43 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

1760625737_TESIS PAREDES AREVALO MANUEL JESUS 16.10.25.docx

Tamaño del archivo

557.7 KB

77 páginas

14.807 palabras

83.800 caracteres




8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 7% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	4%
2	Trabajos entregados	Mountain Lakes High School on 2023-09-29	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	<1%
5	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-07-20	<1%
6	Trabajos entregados	Universidad Europea de Madrid on 2025-09-12	<1%
7	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-20	<1%
8	Internet	core.ac.uk	<1%
9	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%
10	Internet	ciencialatina.org	<1%
11	Trabajos entregados	Universidad Científica del Sur on 2025-07-05	<1%

12	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	<1%
13	Trabajos entregados	ucb on 2025-08-21	<1%
14	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-07-03	<1%
15	Internet	ecademica.org	<1%
16	Trabajos entregados	Universidad Nacional Federico Villarreal on 2025-09-15	<1%
17	Internet	ifsi.org.mx	<1%